CUARTA EDICION—PARA PROVINCIAS

5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NUM. 22.183. MADRID.—JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1918. EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

LOS ALIADOS HACEN SUYAS LAS CATORCE CONDICIONES DE PAZ DE WILSON

UNA DELEGACIÓN ALEMANA SALE DE BERLÍN PARA PEDIR UN ARMISTICIO A FOCH

Los aliados y la paz

La Conferencia interaliada de Versalles ha contestado definitivamente á las peticiones de Alemania. Los aliados europeos se adhieren á las proposiciones de Wilson y las hacen suyas. Sólo expresan una reserva en lo relativo á la libertad de los mares, concepto vago, elástico y mal definido, que la Prensa alemana y la Prensa alemanizada de algunos pueblos neutrales ha interpretado de un modo pérfidamente extraño. La Conferencia de la Paz será la encargada de fijar el alcance de esa cláusula wilsoniana, que tanto se presta á ambigüedades y malicias.

El Consejo interaliado de Versalles ha querido también que no queden dudas acerca del significado de la palabra **restauración.** Restaurar los países ocupados quiere decir volverlos, en la medida de lo realizable, al ser y estado que tenían antes de la guerra, reparando los daños que se les causara **por tierra, mar y aire.**

*

Pero en fin, salvo una reserva condicionada y una aclaración imprescindible, los aliados todos han aprobado la fórmula Wilson. Esa fórmula Wilson había sido aceptada por las democracias extremas y pacíficas de Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos. La Confederación general del Trabajo y el partido socialista francés, las Trade-Unions y el partido laborista británico, las organizaciones socialistas italianas, la Federación americana del Trabajo, que preside Samuel Gompers en Norte América, habíanse adherido á los catorce principios wilsonianos, considerándolos bases firmes para una paz justa, que permitiera reconciliar á los beligerantes é instituir el desarme y la anhelada Liga de las Naciones.

Y los Gobiernos de la Entente, probando con hechos que no son imperialistas, que sólo quieren la justicia y la equidad, han declarado su conformidad con las teorías wilsonianas, y van á imponerlas en esa Asamblea de democracias antiguas y recientes, que será la Conferencia...

*

Ahora bien. Una cosa es el armisticio, y las negociaciones de paz otra. Los aliados que se muestran liberales y transigentes en lo relativo á estas últimas, son terriblemente severos respecto á aquél. Foch ha sido autorizado para exponer, á una Delegación alemana que se presente con bandera blanca, sus vanguardias, las bases preliminares de la suspensión de armas. Estas bases preliminares fueron acordadas en Versalles. Alemania deberá suscribirlas y cumplirlas exactamente si desea que la guerra termine acto continuo.

¿Cuáles son? Naturalmente, las ignoramos. Pero repetimos que el Kaiser no ha abdicado, y que los aliados, contra su deseo, habrán de tratar con los Hohenzollern. Y Wilson dijo en su penúltima nota: «Si los Estados Unidos y los Gobiernos asociados deben pactar con los hombres y las instituciones que hasta aquí han venido dirigiendo á Alemania, entonces exigirán una rendición.»

Una rendición, pues, querrá Foch. ¿Se resignará el Kaiser á ella? ¿Podrá imponerla á su ejército? **That is the question.**

*

El pueblo alemán puede estar tranquilo. Sabe ya á qué atenerse acerca de las intenciones de los aliados. Estos no piden su aniquilamiento, su exterminio, su disgregación. Quieren, sí, que devuelva y restaure y que ponga fin á dos iniquidades históricas que vienen perturbando á la Humanidad. Mas los aliados distinguen entre la masa obediente, sumisa, callada y engañada, y las jerarquías sociales y políticas, que hicieron de dicha masa el instrumento de sus locas ambiciones.

Y como el pueblo alemán no ha sabido, querido ó podido emanciparse de las jerarquías en cuestión, la Entente y los Estados Unidos imponen, no á Alemania, considerada como una democracia naciente, sino á los responsables de la guerra, la humillación suprema de una entrega total y absoluta...

Los aliados ven que los pangermanistas acuden en manifestación ante la efigie en madera del claveteado Hindenburg. Pero ven al mismo tiempo que los marinos de guerra de la escuadra de Kiel se sublevan y demandan paz y libertad. De ahí que establezcan las necesarias diferenciaciones. Con los militaristas, y los príncipes y los amos de todo linaje, extremarán la severidad. Con las muchedumbres esclavizadas y burladas serán comprensivos y cordiales.

*

Y mientras, sigue la batalla en el frente occidental. Los ingleses están ya cerca de Mons y Maubeuge. Los franceses han tomado Montcornet y Rethel. Los norteamericanos Dun y Beaumont. El vencido ejército alemán, abandonando cañones, sacrificando retaguardias, procura salvarse detrás del foso mosiano, su única esperanza. Y los aliados le persiguen entusiasmados y rabiosos, y, por si fuera necesario, se aperciben á la invasión final...

Para negociar el armisticio con Foch

Los que forman la Comisión.

Nauen, 6. Según un informe del *Frankfurten Zeitung,* la Comisión nombrada por Alemania para deliberar sobre las condiciones del armisticio se compone de los siguientes miembros: general von Guendel (ex delegado militar en la Conferencia de paz de La Haya), comandante general von Winterfeldt (ex agregado militar en París), von Hintze (ex secretario imperial del Exterior) y el contraalmirante Meurer. (T. S. H.)

Los delegados alemanes atraviesan las líneas aliadas.—Hoy los recibirá Foch.

Londres, 7. Un mensaje llegado anoche á Londres anuncia que los delegados alemanes encargados de la petición de armisticio pasaron ayer tarde las líneas aliadas.

Se entrevistarán hoy por la mañana con el general Foch.

Tendrán un plazo de cuarenta y ocho horas para dar la respuesta, afirmativa ó negativa. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO ENTRE ITALIA Y AUSTRIA

Italia sigue fiel á la alianza.

Roma, 6. Se ha publicado la siguiente nota oficiosa respecto al armisticio con Austria-Hungría:

«Italia permanecerá en su puesto de honor, al lado de los aliados, continuando la obra de justicia, hasta obtener la victoria completa y la realización de todos los nobles objetivos por los cuales no ha cesado de combatir. Mientras suena la última hora del conflicto gigantesco, es una deuda de honor para Italia permanecer al lado de los aliados, y no depondrá las armas hasta que no lo hagan todos, cuando la victoria haya coronado sus esfuerzos y sacrificios.» (Agencia Radio.)

Para cumplir el armisticio.

París, 6. El Consejo Superior de Guerra ha aprobado los términos del armisticio con Austria-Hungría, acordando que el general Díaz, en nombre de los Gobiernos aliados, comunique dichos términos á los representantes acreditados del Mando supremo austriaco. El Gobierno italiano, en nombre del Consejo Superior de Guerra, se encargará de comunicar esta decisión al general Díaz. Para las negociaciones se nombrará un adjunto al general Díaz, el cual será un almirante. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALIADA EN OCCIDENTE

Nuevas conquistas de los norteamericanos.

París, 6. Comunicado oficial americano: El primer ejército, á las órdenes del general Liggett, ha continuado sus éxitos cruzando el río al Sur de Dun-sur-Mosa, bajo violento fuego de artillería, que frecuentemente destruyó los puentes.

Las tropas del general Hines se abrieron camino hasta las pendientes de la orilla Este, quebrantando la fuerte resistencia enemiga.

Se apoderaron de la colina 292 y de la 260 de Ligny Devant Dun, y expulsaron al enemigo del bosque de Chatillon.

Durante la tarde, nuestras conquistas en este sector se extendieron en dirección Norte. Dun-sur-Mosa fué tomado y nuestra línea avanzó una milla más allá de esta ciudad, llegando al pueblo de Milly.

Las tropas del general Summeralls llegaron al río For Cesse y Lugy, y limpiaron el bosque de Jaulmay.

El importante camino del centro de Beaumont fué conquistado por nuestras victoriosas tropas, que llegaron hasta el bosque de Hospice.

Avanzaron dos millas al Norte de esa ciudad, apoderándose del pueblo de Letanne.

En Beaumont libertamos 500 ciudadanos franceses, quienes acogieron á nuestros soldados como á sus libertadores.

El avance de los dos últimos días ha llevado nuestras líneas á puntos situados á cinco millas del ferrocarril Sedan-Metz, una de las principales de comunicación alemanas entre Beaumont y Bar.

Las fuerzas del general Dickmans, en estrecha unión con el cuarto ejército francés á su izquierda, avanzaron bajo violento fuego de artillería y ametralladoras, pasando á través de las zonas del destrozado bosque situado más allá de Stonne.

Nos hemos apoderado de los pueblos de Besace y Stonne. Hemos tomado al enemigo hoy, al Oeste del Mosa, 51 cañones, que hacen un total de más de 150 en el mes de noviembre.

Treinta de nuestros aeroplanos de bombardeo ejecutaron un afortunado *raid* contra Mouson y Raucourt esta mañana, arrojando cerca de dos toneladas de bombas con buenos efectos.

Escuadrillas de reconocimiento y de persecución llevaron á cabo muchas misiones con éxito, ametrallando tropas enemigas y ayudando grandemente en el avance de nuestra infantería.

Derribamos 17 aparatos enemigos é incendiamos dos globos. Faltan siete de nuestras máquinas. (T. S. H.)

Los enemigos no logran estorbar los movimientos.

Nauen, 6. Comunicado oficial alemán de la noche.—Los violentos ataques al Nordeste de Valenciennes, en Bavay y en Aulney, en el Sambre, no consiguieron estorbar la realización de los movimientos iniciados entre Selve y Oise.

Entre el Oise y el Mosa no hubo combates de importancia.

En la orilla oriental del Mosa hubo nuevos ataques de los americanos; al Este consiguieron ganar algún terreno; en el resto del sector fracasaron. (T. S. H.)

Prosiguen los avances ingleses en el río Sambre.

Londres, 6. Parte oficial inglés.—Al Norte del río Sambre nuestras tropas avanzadas prosiguieron su avance hasta más allá del bosque Mormal y llegaron á la carretera de Avesnes-Abavai, al Sudeste de Bavai.

Al Oeste de este punto también avanzamos, al Oeste de Bavai y en otras partes del frente de batalla. Continuamos haciendo prisioneros. (Agencia Radio.)

Los alemanes abandonan los cañones en la retirada.

París, 6. Comunicado francés de las once de la noche.

Las tropas francesas continúan persiguiendo infatigablemente á los alemanes durante toda la jornada. En el amplio frente comprendido entre el Sambre y el Mosa, los ejércitos franceses, venciendo las resistencias locales, han realizado un importante avance que pasa de diez kilómetros en algunos puntos y han libertado numerosas localidades con su población civil. Los alemanes, acosados por las vanguardias francesas, se han visto obligados á abandonar, durante su retirada precipitada, cañones y material considerable, que ha sido imposible inventariar. En todas partes han quedado prisioneros en poder de los franceses; éstos al Este del Sambre, han alcanzado los linderos orientales de loos bosques de Nouvion y de Begnovan. Más al Sur han tomado Fontaine-les-Vervies, al Norte de la cual progresan los elementos avanzados.

Más allá del Serre ocupan Hary y la Cerrelle. Más al Este, después de haber ocupado Mont Cornet, los franceses han llevado sus líneas más allá de Hocquet, Renneval y Dolignon. El Cuerpo italiano que opera en íntima unión con los franceses, ha libertado á viva fuerza Le Hurtat, y á pesar de la resistencia obstinada del enemigo, ha conquistado Rozoy-sur-Serre.

En el frente al Norte del Aisne, las tropas francesas se encuentran á más de doce kilómetros al Norte de Chateau Porcien, sobre la línea general Hardoye, límite meridional de Chaumont, Porcien, Dounely, Deguy, Herbigny, camino de hierro de Rethel á Liart. La población de Rethel ha caído en poder de los franceses. Avanzando más hacia el Norte con natural empuje, han alcanzado hacia las cuatro de la tarde el pueblo de Dyonne, seis kilómetros al Norte de Rethel.

En esta región, los jinetes franceses han cargado y conquistado una batería del 77 y otra del 105, haciendo prisioneros á tres oficiales y á los artilleros y capturando el ganado de las baterías.

Hacia la derecha, progresan sobre la línea general Vaucelles, Auboucourt, Vaucelles-Sur-Zey, Banthemont Ecordal, á seis kilómetros por el Norte de Attigny, Guincourt, Jouval, Chaguy-les-Omont.

En la región al Oeste del Bar, después de haber conquistado Vendrese y el terreno cubierto de monte que hay al Norte, han llevado sus líneas hasta Omicourt, que ha quedado en su poder. (T. S. H.)

En plena retirada.

Londres, 6. Los alemanes se retiran en todo el frente del primero, tercero y cuarto ejércitos británicos.

Los ingleses les siguen muy de cerca en esta retirada, que está cubierta por una cortina móvil de ametralladoras.

La desmoralización reina entre los alemanes en plena retirada; pero los jefes son aún dueños de la situación.

La lluvia continúa, y el terreno es difícil.

Ayer por la tarde, nuestros soldados avanzaron en el camino de Ladrecies á Maroilles y han encontrado unos treinta cañones abandonados.

Ayer por la noche los neozelandeses estaban á nueve kilómetros de Maubeuge.

Desde el 4 al 5 de noviembre el ejército británico ha contado 128 oficiales y 5.879 soldados hechos prisioneros, y sin cesar llegan á la retaguardia nuevos prisioneros.

En estos dos días el cuarto ejército británico hizo más de 4.500 prisioneros, en tanto que el ejército francés á nuestra derecha hacía soberbios progresos y se apoderaba de 50 cañones, haciendo también varios miles de prisioneros. (Agencia Radio.)

En los alrededores de Gante.

París, 6. Comunicado oficial belga.—En el río Escalda, delante de Gante y del canal de Ternouzen, el enemigo recibió á nuestras patrullas con tiros de ametralladoras. Al Sur de Gante la artillería demuestra alguna actividad. (Agencia Radio.)

LA PETICION DE PAZ

Agitación separatista en Baviera y Sajonia.

Londres, 6. Comunican de Amsterdam que en Munich reina un pánico extraordinario.

Las fuerzas de que Baviera puede disponer, según informes oficiales, han sido enviadas contra las tropas austriacas que huyen; pero parece que la misión de estas tropas es más bien la de mantener el orden en Baviera, por causa de la grande efervescencia popular. Reina gran agitación en favor de una paz separada y para provocar la separación de Prusia.

El pueblo bávaro exige imperiosamente la llamada de las tropas bávaras que actualmente se encuentran en el frente occidental, á fin de que puedan defender sus propias fronteras. También se pide la abdicación del Kaiser y la del Rey Luis.

En todas partes se notan síntomas análogos, y así el Rey de Sajonia, cuando hace poco atravesaba la capital, fué silbado por la multitud que gritaba: ¡Abajo la Monarquía! ¡Viva la República sajona! (Agencia Radio.)

Manifestaciones en la capital de Baviera.

Berna, 6. El día 5 se celebraron en Munich importantes manifestaciones en favor de la paz. La mayor, organizada por los socialistas independientes, era muy numerosa y se propuso, en primer lugar, poner en libertad á tres obreros detenidos por delitos políticos, á cuyo efecto se dirigieron hacia la prisión; pero el prefecto de Policía pidió en seguida por teléfono que se pusiera en libertad á los tres obreros, petición que le fué otorgada, dispersándose acto seguido los manifestantes. (Agencia Radio.)

SUBLEVACION EN DOS ACORAZADOS ALEMANES

Detalles.

Amsterdam, 7. Según el *Hamburger Fremdenblatt,* comunican desde Kiel que el gobernador de la fortaleza pidió á los rebeldes que expusiesen sus agravios, y éstos le entregaron al efecto una lista en la que incluyeron el reconocimiento del Consejo de soldados y marinos, mejor trato para los marinos, supresión del saludo á los oficiales, igual alimentación que éstos, supresión del Casino de los oficiales y el perdón de los marinos castigados por desobediencia.

El gobernador les otorgó todas sus peticiones, reanudando acto seguido sus tareas los marinos.

En el tiempo que duraron las negociaciones abandonaron los buques muchos marinos y se trasladaron á la ciudad. Los marinos son los dueños de todos los buques. Cerca de los pabellones Wick se sostuvo un combate entre los tripulantes de la compañía de torpederos y los trabajadores de los muelles, reuniéndose 20.000 hombres y mujeres ante los pabellones Wick y consiguiendo poner en libertad á varios prisioneros, después de hacer disparos.

Se espera que lleguen inmediatamente á Kiel el secretario de Estado, Hausmann, y el socialista Noske.

Se cree que todos los marinos y trabajadores de los muelles de Kiel suspenderán el trabajo hasta que se firme la paz. (Agencia Radio.)

Sublevación de marinos.

Amsterdam, 7. Según informaciones de Colonia, esta mañana, en los astilleros del arsenal de Kiel, ha ocurrido una grave sublevación.

Los marinos izaron la bandera roja sobre los acorazados «Kaiser» y «Schleswig».

Detuvieron á veinte oficiales, á los que dieron muerte.

La guarnición de Kiel se negó á ir al puerto.

Los marinos sublevados son dueños absolutos de los dos acorazados referidos y amenazan con hacerles volar si son atacados. (Agencia Radio.)

LOS POLACOS

Agradecimiento.

Londres, 6. Dicen de Washington que Mr. Lansing, secretario de Estado, ha dirigido á M. Dmowski, presidente del Comité nacional polaco, una carta expresando el agradecimiento de los Estados Unidos hacia el ejército polaco como ejército cobeligerante. (Agencia Radio.)

Gobierno nacional.

Berna, 6. Dicen de Varsovia que ha sido publicado y presentado como un hecho consumado al Consejo de la Regencia un manifiesto que firman los miembros del Gabinete polaco, en el cual proclaman la necesidad de la cooperación del pueblo y la creación de un Gobierno nacional compuesto en su mayoría de representantes obreros.

El nuevo Gobierno comprenderá 30 miembros, entre los cuales se encuentra el general Pilsudski. (Agencia Radio.)

La Galitzia unida á Polonia.

Zurich, 6. Dicen de Varsovia que ha sido suprimida la frontera entre Polonia y Galitzia. Ya no hay ni empleados de Aduanas ni cordones de tropas, ni pasaportes. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Los aviadores británicos.

París, 6. Parte oficial británico de aviación.

El 4 de noviembre, el buen tiepo ha permitido á nuestras escuadrillas mantener intensa actividad en todo el frente, aunque el viento violento del Sudoeste ha hecho difíciles las operaciones á larga distancia.

Cooperando con nuestras tropas de ataque, nuestros aparatos, que volaban á pequeña altura, han sembrado la confusión en las filas enemigas, que se retiraban arrojando bombas y ametrallando y dispersando á la infantería; hizo huir á sus caballos y precipitó en fosos los cañones y transportes.

Al mismo tiempo se informaba á los Estados Mayores sobre los movimientos de nuestras tropas y los movimientos enemigos, realizando reconocimientos, trabajos fotográficos y observaciones.

Nuestra artillería, por aeroplanos y globos, ha desempeñado un importante papel en el éxito de nuestras operaciones. Durante este tiempo nuestros aparatos de bombardeo atacaban importantes cruces ferroviarios y los aeródromos. Se han observado numerosos blancos en las vías férreas y aeródromos.

Hemos atacado á muy pequeña altura tres hangares, que fueron incendiados y destruídos.

En total se han arrojado durante el día 33 toneladas de bombas.

El enemigo ha mostrado gran actividad aérea, y ha habido importantes combates, durante los cuales han sido derribados 40 aparatos y hemos obligado á 15 á aterrizar sin gobierno; faltan 35 de los nuestros.

Hemos continuado nuestras operaciones de noche y arrojado cerca de 14 toneladas de bombas sobre importantes cruces ferroviarios y estaciones.

Se han observado varios blancos, que han ocasionado grandes pérdidas.

Estas operaciones han tenido que suspenderse á causa de la violencia del viento.

Faltan cuatro de nuestros aparatos. (Agencia Radio.)

Los aviadores franceses.

París, 6. Comunicado francés de aviación:

Durante la jornada del día 4, nuestros reconocimientos aéreos nos han permitido seguir el movimiento de la retirada de los alemanes.

Durante el día, nuestros aparatos de bombardeo han lanzado más de treinta y ocho toneladas de proyectiles y disparado 16.000 cartuchos sobre los convoyes y aglomeraciones enemigas en la región de Vendresse Raucout.

Durante la noche hemos lanzado 10.250 kilos de proyectiles sobre las estaciones de Mezieres, Nohon, Lumes, Triage, Sedán, Pomix, Terrón y Vendresse, habiendo notado buen número de explosiones.

Se confirma que desde el día 2 del corriente, el teniente Fonck ha derribado seis aviones enemigos, lo que hace ascender á 75 el número de victorias de este piloto. (Agencia Radio.)

LA SITUACION DEL KAISER

Un discurso de Guillermo II.

Amsterdan, 6. El *Berliner Tageblatt* publica un extracto del discurso que pronunció el Kaiser el día 29 de octubre ante el nuevo Gobierno, diciendo que no tiene en modo alguno el propósito de abdicar, reconociendo la necesidad de establecer un nuevo estado de cosas, y protestando haber manifestado lo mismo, en este respecto, en diferentes declaraciones.

Terminó expresando su voluntad inalterable de poner fin á los sufrimientos del pueblo alemán, y prometiéndole un desarrollo pacífico para lo sucesivo. (Agencia Radio.)

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

El impuesto sobre sueldos de empleados provinciales y municipales

Desde que se puso en vigor en 1900 la ley de Utilidades procedentes del trabajo personal, una de las mayores injusticias que se cometieron fué la aplicación de la escala por la que habían de regirse estos sufridos funcionarios.

Para la defensa de la clase no han cesado éstos un momento de hacer una propaganda que, aunque laboriosa y con mucho entusiasmo, no dió hasta ahora ningún resultado provechoso.

En el mes de octubre de 1910, siendo Cobián ministro de Hacienda, celebraron en Madrid una Asamblea á la que asistieron representantes de todas las provincias.

Estos comisionados, en unión de los empleados de Madrid, trabajaron sin descanso para recabar la rebaja del descuento.

Acompañados del director de la «Revista de Municipios» visitaron á los Sres. González Besada, Vicenti, Ruiz Jiménez, Salillas, Senante, Espada, Lon y Albareda, Zancada, Suárez Inclán, Azcárate y conde de Romanones, que interpuso toda su influencia con el ministro de Hacienda para que atendiesen sus pretensiones.

Desde el primer momento el Sr. Cobián demostró su buena disposición á favorecer las aspiraciones de esta clase de la Administración, ya que considerándoles como empleados particulares, justo era que tributasen en la misma medida; y ya que en aquellos momentos, por los agobios de la confección de presupuestos, en que tenían que figurar partidas que se incluían en el extraordinario, no se podía llegar á la total rebaja, prometió reducirles una mitad, y la otra en presupuestos posteriores.

Y efectivamente, aún están esperando dichas mejoras.

Es decir, que á pesar de reconocer que los empleados provinciales y municipales son empleados particulares, con los cuales el Estado no se entiende para nada, han seguido y seguirán tributando hasta que el proyecto del actual ministro de Hacienda sea ley, por la escala siguiente:

Hasta 1.000 pesetas, el 5 por 100.
De 1.001 á 5.000, el 12 ídem íd..
De 5.001 en adelante, el 16 ídem íd.

Basta fijarse en esta escala para ver la desproporción tan bárbara con que estos empleados contribuyen en relación con los demás á llevar las cargas del Estado.

Mientras los empleados particulares, como son los de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, Corporaciones de todas clases, casas de banca, de comercio y particulares, que ganen más de 1.500 pesetas, contribuyen con el 5 por 100, un modesto empleado municipal que gane 1.001 pesetas, le corresponde tributar con 120 pesetas y 12 céntimos.

Mas no acaban aquí todas las injusticias.

En las Diputaciones y Ayuntamientos, cuyos empleados, después de incesantes trabajos y aun de pasar privaciones, descontándose un tanto por ciento sobre el mezquino sueldo que ya les queda, han conseguido formar un Montepío para que el día de mañana no quede desamparada su familia, la inexorable ley de Utilidades, en el párrafo tercero de la tarifa primera, dispone:

«Los haberes de las clases pasivas del Estado, civiles y militares, Casa Real, provincias y Municipios, contribuirán con arreglo á la siguiente escala:

Hasta 1.500 pesetas, el 15 por 100.
De 1.501 á 2.500, el 16 por 100.
De 2.501 á 5.000, el 18 por 100.
De 5.001 en adelante el 20 por 100.»

¿No es una injusticia sin nombre la que se está cometiendo con estos empleados?

Después de haber contribuído con mayor cantidad que todos los empleados del Estado, tanto civiles como militares, y en una proporción de más del doble con relación á los particulares, sin tener ningún derecho á pensiones ni jubilaciones por parte del Estado, á pesar de todo eso, las clases pasivas han de contribuir en la misma medida.

Y, por último, se da el caso de que estando exceptuados de esta imposición sobre sueldos todos los jornales y los haberes inferiores á 1.500 pesetas en los empleados particulares, no lo están en los provinciales y municipales.

Ahora bien, si á los empleados particulares les parece mal el proyecto del Sr. Besada porque les aumenta el impuesto, no debe olvidarse (como el Sr. Besada tampoco se ha olvidado) de que sea el impuesto que quiera por el que han de tributar estos empleados, los provinciales y municipales, siguiendo la más estricta justicia, han de estar equiparados á ellos.

JOAQUIN ALBARELLOS
Empleado del Ayuntamiento de Burgos.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de noviembre de 1868. — Dice la *Presse* que los partidarios de los diferentes candidatos al Trono van á entrar en el período de acción; que Serrano, Topete y Dulce sostienen la candidatura Montpensier, y Prim la de D. Fernando de Portugal. Se nos figura que la *Presse* recibe inspiraciones de los carlistas, y que la amenaza de entrar *en el período de acción*, se refiere á esos partidarios. Respecto á la división en que se presenta el Gobierno provisional, ¿qué hemos de decir?

No se cansen los periódicos extranjeros. Todos, absolutamente todos los ministros del Gobierno provisional, están contestes en dejar á las Cortes Constituyentes la resolución de tan importante asunto.

(De *La Correspondencia de España.*)

CRIMEN EN UN TREN

El detenido niega.

Avila, 6.—Gregorio Redondo sigue imperturbable en la cárcel de Cebreros.

Niega en absoluto su participación en los hechos.

Dice que aguarda tranquilo el resultado de las investigaciones, porque caerán por su base cuantas acusaciones se le han hecho.

Han llegado dos policías, que se han llevado los trapos ensangrentados que fueron hallados entre las estaciones de Arévalo y Avila.

Un detenido.

Ha llegado Donato López, íntimo amigo de Redondo, que fué quién dijo que la navaja le parecía que debía pertener á aquél.

Se asegura que Gregorio cambió de traje después de que el tren pasó de Medina y que cerca del cadáver se hallaron unos frascos de un líquido blanco, cuya composición se desconoce.

La mujer de Gregorio.

Conducida por un agente de Policía, ha llegado la mujer de Gregorio, con objeto de declarar.

¿En libertad?

Se asegura que no hay prueba ninguna de culpabilidad contra Gregorio, tanto que hay quien afirma que es lo más probable que sea en breve puesto en libertad.

LA SITUACION SANITARIA

EN CADIZ

En Vejer y Barbate.

Cádiz, 6.—La Prensa elogia al inspector de Sanidad y demás médicos que fueron á Vejer y Barbate á establecer el servicio sanitario y auxiliar á los enfermos. Excita al Gobierno para que acuda en socorro de ambos pueblos, pues no bastan para salvarlos los donativos del diputado Sr. Romeu. Ha visitado al gobernador el senador D. Ricardo Shelly, pidiéndole que reclame con urgencia del Gobierno socorros para aquellos pueblos.

EN BAILEN

Los primeros casos.

Bailén, 6.—La gripe ha hecho su aparición en esta ciudad. Han ocurrido bastantes invasiones que hasta ahora presentan caracteres benignos.

EN ZARAGOZA

Ya no hay epidemia.

Zaragoza, 6. — En esta población ya no hay casos de gripe.

En los pueblos de la provincia son muy escasos.

EN BARCELONA

Estado de la epidemia.

Barcelona, 6.—Durante las últimas veinticuatro horas no se han registrado apenas invasiones.

La mortalidad sigue estacionaria.

En vista de no haberse registrado nuevas invasiones en la Casa Provincial de Caridad, se ha autorizado nuevamente la visita á los enfermos por sus familias.

Se ha aplazado para la próxima semana la sesión extraordinaria que debía celebrar hoy la Junta provincial de Sanidad para tratar del plán de higienización general de Barcelona.

El asunto de los pozos de las casas sigue dando juego.

No son sólo los propietarios los que se oponen, sino los inquilinos.

Esto se explica por no haber en Barcelona caudal de agua suficiente para el vecindario.

El Ayuntamiento ha acordado el funcionamiento de los espectáculos públicos desde el domingo y la reapertura de las escuelas desde el lunes.

EN PALENCIA

Palencia, 6.—Continúa mejorando el estado sanitario.

Homenaje á un médico.

El Ayuntamiento de Pedraza del Campo ha acordado tributar un homenaje al médico D. José Barreira, por su heroico comportamiento durante la epidemia, que hizo estragos en el pueblo, causando 40 defunciones.

EN TOLEDO

Toledo, 6.—La epidemia sigue decreciendo en la provincia.

Los últimos partes acusan 422 invasiones, 928 altas y 50 defunciones.

En la capital las invasiones son leves.

EN SORIA

Soria, 6.—Los pueblos invadidos son 275 y las defunciones 730, desde que comenzó la epidemia, en toda la provincia.

Los pueblos piden medicamentos.

La epidemia decrece.

EN LARACHE

Cádiz, 6.—Viajeros llegados de Larache en el *Delfín* dicen que la salud en Alcázar, Larache y Campamento mejora.

INFORMES OFICIALES

Oviedo.—La epidemia disminuye, excepto en ocho ó diez concejos que está en pleno desarrollo.

Guadalajara.—La epidemia decrece.

Lérida.—Se ha propagado bastante en el valle de Arau, para donde ha salido un médico, por ser insuficientes los de la localidad.

Cuenca.—En tres pueblos ha hecho su aparición la epidemia; en los restantes decrece.

Barcelona.—Ayer, 95 defunciones

EN CORDOBA

Huelga general en 16 pueblos

La inician los obreros del campo.

Córdoba, 6.—Por noticias recibidas en el Gobierno Civil se sabe que entre los días 4 y 5 últimos se ha declarado la huelga de todos los oficios en 16 pueblos de esta provincia. La huelga fué iniciada por los obreros del campo y secundada por casi todos los gremios de los pueblos.

Son éstos, además de Baena, Carcabuey, Montilla, Lucena, Nueva Carteya, Puente Genil, Montoro, Montemayor, Fernán Núñez, Luque, Almodóvar del Río, Castro del Río, Moriles, Doña Mencía y Espejo.

Una Comisión de obreros del campo de Córdoba visitó ayer al gobernador para pedirle intervenga en la solución del conflicto gravísimo que se avecina.

El gobernador ha ofrecido conferenciar con los patronos.

Dicen de Baena que reina tranquilidad.

El gobernador conferenció con el ministro de la Gobernación sobre este asunto, y el ministro le dió instrucciones y le anunció el envío de fuerzas de la Guardia Civil para evitar cualquier alteración del orden público.

Después, el gobernador conferenció con el alcalde de Baena y el teniente de la benemérita, que se encontraba en aquella ciudad.

Este último le comunicó que los ánimos estaban excitadísimos.

Hay 4.000 huelguistas que, sin abandonar su actitud pacífica, muestran cierta excitación.

En Castro del Río se han registrado coacciones, interviniendo la Guardia Civil.

También huelgan las criadas.

Los cortijos están completamente abandonados.

Los demás oficios también han dejado el trabajo, y las criádas del servicio doméstico, por solidaridad con los obreros agrícolas, han abandonado también sus quehaceres.

Los obreros de Espejo dicen que han ido á la huelga por solidaridad con sus compañeros de los pueblos limítrofes, y que no aceptarán solución alguna hasta que no estén resueltas satisfactoriamente todas las huelgas.

En Puente Genil la huelga presenta graves caracteres.

En Puente Genil presenta la huelga graves caracteres.

Los huelguistas, armados con palos, recorrieron las fincas de todo el término, obligando á los trabajadores á abandonar los cortijos y ganados. Intervino la Guardia Civil.

Los ánimos están excitadísimos. El alcalde ha pedido que se le envíen fuerzas de la benemérita. Grupos de obreros recorren la población dando gritos y obligan á las criadas á abandonar las casas.

El comercio cerró sus puertas.

TELEGRAMA OFICIAL

Córdoba.—En la capital y en Almodóvar del Río se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

En Iznajar y Montilla se ha solucionado la huelga de los obreros agrícolas.

En Puente Genil, donde también están en huelga los obreros agrícolas, grupos de éstos acometieron con diversas armas á los diez guardias civiles que había en la población, pudiendo dichos guardias repeler la agresión sin consecuencias.

Más tarde, los grupos volvieron á acometer á la Benemérita, llegando hasta desarmar á un guardia, por lo que tuvieron que hacer algunos disparos para defenderse, resultando un paisano herido en el muslo.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ZARAGOZA

El precio de los huevos.

Contra el impuesto de alcoholes.

Zaragoza, 6.—Los viticultores de Borja y Cariñena organizan una campaña de protesta contra el aumento del impuesto de Alcoholes. Los Ayuntamientos de los dos pueblos citados preparan una Asamblea, á la que asistirán representantes de los pueblos interesados para dar forma á la protesta.

Harina para Madrid.

El gobernador ha reunido á los harineros para preguntarles si podían enviar harina á Madrid. Los fabricantes de harinas no dieron una respuesta categórica.

El gobernador sacó la impresión de que podían mandar alguna remesa, sin perjuicio alguno para el abastecimiento de esta ciudad.

EN GIJON

Trigo argentino.

Gijón, 6.—Requisado por el Gobierno, y procedente de la Argentina, ha entrado el vapor *Humbemendi*, que trae 6.000 toneladas de trigo, que se distribuirán por orden del Sr. Ventosa entre Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa.

En el Musel dejará 1.700 toneladas.

EN BARCELONA

Conflictos obreros.

Barcelona, 6.—En el Hospital Clínico ha fallecido, á consecuencia de las heridas que sufrió, una de las víctimas de la agresión de que fueron objeto cuatro obreros que resultaron heridos en la calle de Provenza, hace algunos días.

—Al igual de los aserradores mecánicos, ha quedado solucionada la huelga de constructores de *sommiers*.

—Los descargadores de trigo del puerto se declararon ayer en huelga, pidiendo tres pesetas de aumento en el jornal. Después reanudaron el trabajo y hoy han continuado trabajando. Han dicho que si esta tarde no se había accedido á su petición, continuarían en huelga. Fundan su petición en que ahora no se descarga el trigo como antes, sino en vasijas, con lo cual se ahorran los patronos el 50 por 100 de los obreros.

—En los talleres de Girona siguen trabajando con el personal bastante completo.

—Se está organizando un Sindicato que se denominará de la Alimentación. Se trata de que lo compongan las Sociedades de panaderos, matarifes, obreros de otros ramos similares, cocineros y agricultores.

—No hay nada nuevo en las huelgas de Tarrasa y Sabadell.

EN PALENCIA

La carestía en Palencia.

Palencia, 6.—Sigue la escandalosa carestía de las subsistencias.

Hoy se han vendido los huevos pequeños á cuatro pesetas la docena, y los mayores á cinco pesetas.

La opinión censura la apatía é ineptitud del alcalde.

El "Reina Regente,, sin novedad

Llegada á Málaga.—Sin novedad.

Cádiz, 6.—El vapor correo *Reina Victoria Eugenia* dejó en Málaga, sin novedad, al crucero *Reina Regente*. El remolque se hizo sin el menor accidente, á pesar del mal tiempo.

Le faltó carbón.

Málaga, 6.—Ha fondeado en este puerto el crucero «Reina Regente», que llegó remolcado por el transatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Gracias á la mar, logró salvarse el crucero, pues la falta de carbón impidióle levantar la presión y lo dejó paralizado frente al puerto de Málaga.

El «Reina Regente» tomó carbón del cañonero «Recalde» y entró en el puerto utilizando sus máquinas.

TELEGRAMA OFICIAL

Málaga.—A las seis y media llegó el *Reina Regente*, remolcado por el *Reina Victoria Eugenia*.

ANDALUCIA

El correo de Larache.

Cádiz, 6.—El vapor correo de Larache, *Delfín*, ha llegado sin novedad.

Los robos en los trenes.—Un depósito de mercancías en casa de un empleado.

Córdoba. 6.—Dicen de Espiel que ha sido descubierto un importante robo en aquella estación ferroviaria.

Desde hace algún tiempo veníase observando que se hacían sustracciones de mercancías de los trenes. La benemérita comenzó á realizar pesquisas y más tarde registros en los domicilios de los empleados de esta estación, dando por resultado el hallazgo de 20.000 kilos de mercancías en casa del jefe de noche, Adolfo Briceño Madrid. El valor de lo hallado asciende á 15.000 pesetas. Han sido detenidos Adolfo Briceño y otros empleados que aparecen complicados en este asunto.

ARAGON

Dos riñas.

Zaragoza, 6. — En Luitenigo riñeron Pío Resapo y Santiago García.

El primero resultó con una herida grave.

—En Villarroya de la Sierra riñeron los muchachos de catorce años Tomás Marín y Emeterio Andrés.

Este amenazó á Tomás con un revólver descargado.

Tomás le dió á su contrincante una cuchillada en la espalda.

Los éxitos de los aliados.

Zaragoza, 6. — El Círculo Hispanofrancés organiza una fiesta para celebrar la liberación del territorio francés invadido por los alemanes, y que éstos han evacuado bajo la presión de los ejércitos aliados.

Se engalanarán los balcones y se dirá una misa en sufragio de los muertos en campaña.

Se celebrará un banquete, al que asistirán los elementos aliadófilos, y se repartirá una comida entre los pobres.

El Círculo pedirá al Ayuntamiento dé los nombres de Foch y Wilson á dos calles de esta ciudad.

ASTURIAS

El «Giralda».

Gijón, 6.—Esta tarde entró, procedente de San Sebastián, el *Giralda*, que seguirá para El Ferrol.

CATALUÑA

Declaraciones de Lerroux.

Barcelona, 6.—Las declaraciones hechas por Lerroux en el discurso pronunciado anoche en la Casa del Pueblo son muy comentadas.

La Prensa se limita hoy á publicar pequeños extractos de las mismas; pero entre los políticos se les concede mucha importancia por el cambio que indican en sentido gubernamental del antiguo revolucionario.

Como anticipamos anoche, el discurso fué de tonos moderados, sin estridencias de ninguna clase.

Hizo la declaración de que así como hasta ahora fué el partido aliadófilo, á partir de este momento, sin dejar de serlo, han de proclamar que son hispanófilos.

Es la única nota que dió de política extranjera.

Añadió que lo que se debe hacer lo han de determinar ellos mismos en el porvenir y ha de depender del esfuerzo de sus hijos.

Habló de la constitución del actual Gobierno de notables, del que dijo que hizo creer á los espíritus frívolos que España iba á ser redimida; pero este Gobierno ha fracasado; todo está en liquidación, todo está derruído y en escombros; no hay respeto, ni autoridad, ni moralidad, ni tampoco capacidad. Nadie puede responder del orden; esto es un caos. Con la actual crisis vamos á vivir una situación dificilísima.

«¿Qué va á resultar—pregunta—una vez fracasados los notables? ¿Va á gobernarnos la vulgaridad?»

Describe el aspecto general de la política, diciendo que hay miedo en todas las clases sociales que tienen algo que perder. En las mismas alturas se apela á soluciones extremas. Elementos diversos de Cataluña se preparan para la Conferencia de la paz. Afirmó saber que se habían reunido elementos de la unión catalanista, del bloque republicano y del partido regionalista para tratar de conseguir el reconocimiento de la nacionalidad catalana al firmarse la paz.

Añadió que los del bloque preguntaron á los regionalistas si asumían la responsabilidad de sus ministros, y que ellos contestaron que los ministros obraban por cuenta propia. Entonces los del bloque se retiraron de la reunión.

Dijo también saber que los socialistas habían celebrado alguna reunión secreta y, como consecuencia, habían salido Comisiones para diferentes centros industriales.

También dijo sabía, aunque no de un modo concreto como lo anterior, que habían venido Comisiones maximalistas, siendo la aparición del periódico «El Maximalista» una prueba de ello.

Aludió al movimiento de las derechas, reconociendo la importancia y añadiendo que era de esperar y que desea que las derechas tengan una sola cabeza. Las izquierdas, en cambio, no tienen unidad de acción.

Dijo que la actitud de Melquiades Alvarez era equivocada. Añadió que, haciendo lo que hace, los radicales no pueden tener tratos con su partido.

Se declaró hoy más republicano que nunca y que no había querido ayudar á la Monarquía á pesar de haber sido requerido para ello.

Añadió que no es sectario, y que si la Monarquía actual fuera como la de Carlos III, el deber de todo patriota sería ponerse al lado de la misma y dejar que los otros hicieran; pero esto no es así, pues no se ven los Jovellanos, Cabarrús y conde de Aranda que la representen.

Dijo que tal vez sea Barcelona la primera capital de España en que surja la chispa que haga saltar el polvorín; pero cree que en nuestro país no hay razón para que ocurran hechos como los producidos en Rusia y en Austria, porque estamos en pleno período constituyente; y cuando las derechas se yerguen, amenazadoras, los radicales hemos de dar la sensación de que somos partido de Gobierno.

Agregó que había que convocar á las izquierdas, pero sin comprometer al partido radical á otras conveniencias que las de la patria.

Dijo que el pueblo desconfía de todos los partidos.

Los hombres que realicen la revolución pueden ser la chispa que incendie el polvorín; por eso se debe procurar no vayamos á la anarquía solamente, sino al internacionalismo y al bolchevikismo.

¿Hay interés en que España no salga de su posición?—se pregunta.—Nuestro deber es hablar claro al país en estos gravísimos momentos para España, sin provocar perturbaciones, y trabajando así habremos prestado el más grande de los servicios á la patria.

Dijo también que declaraba solemnemente que si asumía la responsabilidad del Gobierno impondría á toda costa el mantenimiento del orden; crearía una especie de guardia cívica encargada de que la República fuera indestructible, imponiéndose á toda acción disolvente.

Terminado el discurso de Lerroux, que fué coronado con grandes aplausos é interrumpido con ovaciones, fué aprobada por aclamación la siguiente orden del día:

«El partido radical, después de oir á su jefe, le ratifica su más absoluta confianza y declara que el problema nacional sólo puede tener solución en una inmediata transformación de los Poderes públicos, encomendando á los representantes del pueblo la solución enérgica, suave y ordenada de las cuestiones nacionales.»

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

«LEON XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 12 de noviembre, de Santander el 13, de Gijón el 14, de Coruña el 15 y el 17 de Vigo, en viaje á Canarias, Brasil y la Argentina, admitiendo carga y pasajeros de cámaras.

PAÑOS INGLESES Y FINOS DEL PAIS. CASA ESPECIAL Y LA MAS SURTIDA.
EL TRUST, MAYOR, 24.

Grandes Almacenes de PAÑERÍA
COOPERATIVA "La Unión,,
Ultimas novedades para trajes de señora y caballero.
ARENAL, 15

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

ABSURDO

Anteayer hubo en el Congreso una discusión bizantina y absurda.

El Sr. Pradera, ese sustituto de Mella, y el Sr. Epalza y López, diputado nacionalista por Baracaldo, discutieron largamente derrochando elocuencia de juegos florales. Un miembro de las izquierdas interrumpió al primero de ellos, protestando de que se perdiera el tiempo de manera tan lastimosa. La Cámara se le echó encima y el agrio Sr. Villanueva le abrumó con su indignación presidencial. Sin embargo, tenía razón dicho diputado izquierdista. Lo ocurrido ayer fué verdaderamente lamentable.

Cuando el mundo cruje y se derrumban los Imperios y una nueva Humanidad nace entre llamas devoradoras, el Congreso... ¡español! se entretiene en discutir los actos de los caudillos de Navarra anteriores á los Reyes Católicos, y en escuchar la lectura de documentos antiquísimos sin relación alguna con los problemas vitales y efectivos de la vida contemporánea.

El Sr. Pradera, muy señor nuestro, traía á las Cortes cuestiones locales que son, más que otra cosa, disputas sobre clientelas políticas. Los bizkaitarras están quitando la parroquia vascongada al jaimismo. De ahí el odio feroz que separa á ambos partidos en el Norte de España.

Pero ¿qué importa eso al resto de los españoles? ¿No hay otros temas más urgentes, transcendentales y dignos de la atención del Congreso y el Senado de la Monarquía?

Esperamos que el espectáculo no se repetirá. Si se repitiera habría que pensar en que España no tiene remedio...

BOLETIN RELIGIOSO PARA MAÑANA

Viernes 8 de noviembre de 1918.

Santos del día.—El Patrocinio de Nuestra Señora; Santos Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, Claudio, Nicóstrato y Sinforiano, mártires; Diosdado, Godofredo y Mauro, obispos, y Claro, presbítero, confesores.

La misa y oficio son de la octava de Todos los Santos, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María de la Almudena, y continúa la novena que á su titular dedica la Hermandad del Rosario cantado; á las ocho exposición de S. D. M., á las diez misa solemne, á las cuatro de la tarde solemnes vísperas con asistencia del cabildo de párrocos, y á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Amadeo Carrillo, novena, reserva y salve.

Novenas de Animas.

En San Martín, á las cinco y media, predica el P. Manila, capuchino.

En San Manuel y San Benito, á las diez, misa, y por la tarde, á las cinco, la novena, predicando el P. Santiago García.

En el Buen Suceso, á las cinco y media, predica D. Mariano Benedicto.

En Góngoras, á las nueve y media, misa de Requiem, y á las cinco y media de la tarde la novena, predicando D. Bernardo del Campo.

En la parroquia de los Dolores, á las cinco y media.

En Santiago, á las nueve, vigilia, misa y responso, y á las cinco y media de la tarde la novena, predica D. José Campo.

En San Millán, á las diez, misa de Requiem, y á las seis y cuarto de la tarde la novena.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, á las cinco, predica el P. Gómez.

En San Luis, á las diez, misa de Requiem, y por la tarde, á las seis, la novena, predica el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia Pontificia, á las seis, predica el P. Gamarra.

En San Ginés, á las diez, misa de Requiem y á las cinco de la tarde la novena, predicando D. Diego Muñoz.

En las Carmelitas Maravillas, á las cinco.

En Covadonga, á las cinco, con sermón.

En Calatravas, á las diez y media y once y cuarto, misa de Requiem, y á las seis y media de la tarde la novena, predicando el Sr. Benedicto.

En San Plácido, á las seis, predica el P. Germán Prado.

En San Marcos, á las diez, misa de Requiem, y por la tarde, á las seis, la novena.

En la Concepción, á las seis, predica el P. Modesto Barrio.

En San Sebastián, á las cinco y media, predicando el Sr. Siloniz.

En Santa Catalina de Sena, á las seis.

Ejercicios del mes de Animas.

En San Ildefonso, al anochecer.

En Santa Cruz, á las nueve, misa de Requiem, y á las seis de la tarde el ejercicio, y predica D. Juan P. Biesa.

En las Religiosas Bernardas del Sacramento, á las cinco y media, predicando D. Julio Gracia.

En el Cristo de la Salud, á las nueve, diez y once, vigilia, misa y responso, y á las seis de la tarde el ejercicio, y predica D. José Molero.

En las Magdalenas, á las seis, predicando el Sr. Estrella.

En el Carmen, á las seis.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, ídem.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en el primer Monasterio de las Salesas, en su parroquia, en San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán y San Jerónimo, de la Medalla milagrosa en San Ginés, ó del Escapulario azul celeste en San Pascual.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de noviembre de 1868. — Dice el *Gaulois* que el Sr. Ceballos, antiguo secretario de la Emperatriz, y hoy al servicio de don Carlos de Borbón, ha enviado una carta á los carlistas, anunciando que el Emperador favorecerá su carrera en cuanto la prudencia se lo permita, dejando libre la frontera de los Pirineos, y poniendo á su disposición una suma de 100 millones de francos.

Añade el *Gaulois* que en París se hacen apresuradamente uniformes para los regimientos carlistas.

(De *La Correspondencia de España.*)

EL PINAR DE VALSAIN

La revista *España Forestal* ha publicado un artículo, y de ella lo han copiado algunos diarios, expresando temores de que el pinar de Valsain desaparezca, por los abusos y daños que se vienen cometiendo en él.

Es de extrañar que tal artículo haya aparecido en la citada revista, que se publica mensualmente, y por consiguiente, sin el apremio con que se escriben los periódicos diarios, y no se haya tratado de contrastar la exactitud de las denuncias á que alude, dirigiéndose al efecto á la Intendencia de la Real Casa, previamente.

Si tal se hubiera hecho, se habría sabido que en Valsain se cometen menos daños que en muchos otros montes españoles, y se tiende á su aminoración mediante reformas en la vigilancia, entre las cuales figura la construcción, ya empezada, de viviendas en el monte para los guardas. En cuanto á la explotación, se ha hecho siempre bajo la dirección técnica de un ingeniero, cuidando la Real Casa de elegir siempre personas de gran prestigio en el Cuerpo de Montes.

Además, desde el mes de abril último se está efectuando el trabajo de revisión.

No hay, pues, motivo para la alarma, y seguros pueden estar los amantes de nuestras riquezas forestales de que hay personas que velan por la conservación del pinar de Valsain y de que no se omite medios para lograrlo.

GRAN MUNDO

Noticias varias.

Con toda felicidad ha dado á luz su primer hijo la joven condesa de Montefuerte, hija de los marqueses de Santa Cristina. Madre é hijo se encuentran bien.

—La duquesa de Lerma se encuentra muy aliviada del ataque de apendicitis que padece.

Viajes.

El Príncipe Raniero de Borbón ha regresado de Córdoba.

—De su palacio de Las Fraguas han regresado la duquesa de Santo Mauro y sus hijos.

—También han llegado á Madrid:

De El Espinar, los marqueses de Castelar y sus hijos; de El Ferrol, la señora de Flórez; de Alza, D. José Manuel Mazario; de Avilés, la señora de Pedregal y sus hijos; de Gerona, D. Juan Piñana y López del Hoyo; de Liendo, D. Paulino de la Mora, y de Astudillo, D. Eladio Aguado.

—Han salido para París los señores de Beistegui y la señora y señorita de Iturregui.

A. W. LACLOCHE

participa á su distinguida clientela que expone en su joyería, calle Sevilla, 5, un surtido de alhajas comprado recientemente en París en muy buenas condiciones.

ORQUESTA SINFONICA

Conciertos populares

El próximo sábado 9 del actual, á las cinco y media de la tarde, se celebrará en el teatro del Centro el quinto concierto de la serie de «Conciertos populares» de la admirable Orquesta Sinfónica que dirige el eminente maestro Arbós.

El programa interesantísimo de este concierto, quizás uno de los más interesantes que se han ofrecido al público madrileño, es el siguiente:

Primera parte.

1.° *La Arlesiana* (número 1), Bizet.

I. Preludio.—II. Minueto.— III. Adagietto. IV. Carillon.

2.° *Benvenuto Cellini,* obertura (primera vez), Berlioz.

Segunda parte.

Sinfonía en re menor, César Franck.

Lento.—Allegro non troppo.— Allegretto. Allegro non troppo.

Tercera parte.

1.° *a) Los montes duermen bajo la nieve* (impresiones de un viaje), primera vez, López Roberts.

b) Chiquilladas (primera vez), Julio Francés.

I. Vals de niños.—II. Serenata de monigotes.—III. Patrulla infantil.

2.° *Largo religioso* (solo de violín por el Sr. Francés), Haendel.

3.° *Viaje de Sigfredo por el Rhin,* Wagner.

"La Emperatriz Isabel,,

Este es el título de un libro admirable y ejemplar que ha venido providencialmente á nuestras manos.

Su autor es el doctor Vales Failde, el ilustre rector de la Universidad católica, correspondiente de la Real Academia de la Historia y sabio magistrado del Tribunal de la Rota.

Este virtuoso sacerdote, nacido en Galicia, para mayor gloria de tan hermosa y favorecida tierra que dió á España y al Mundo tantos hombres y tantas mujeres admirables, tuvo la gran delicadeza de espíritu al conmemorar con una biografía de la Emperatriz Isabel, la muy amada esposa de nuestro gran Carlos I, el cuarto centenario de la llegada á tierra española del fundador de la más vasta y gloriosa monarquía que gobernó al Imperio hispano, ya qué logró que en sus dominios no se pusiera el Sol.

Cuando el recuerdo de este acontecimiento grandioso, de esta magna efemérides mundial pasaba inadvertido para nuestra patria, para la Prensa y el pueblo, un hombre español, un sabio eclesiástico nos redime de tan grave pecado de olvido, tributando á la memoria del César el homenaje más noble, más delicado y más querido para aquel Soberano que hizo de su amor conyugal un culto paralelo á su amor al Imperio.

La Emperatriz Isabel de Portugal fué el ídolo del gran Carlos, su estrella norte, la amada confidente de su alma, la colaboradora prudente y eficacísima de su sabia política y del gobierno feliz de sus Estados. Cuando ella murió se apagó para el César la lámpara votiva, no de su fe, siempre inquebrantable, sino de su felicidad; un gran clamor se extendió por los pueblos, como si cada corazón gimiese por la muerte de una madre, y el plañido unánime de las campanas pobló de ecos dolientes todos los horizontes. Los príncipes de la tierra se vistieron de luto, y hasta Francisco I de Francia y Enrique VIII de Inglaterra tuvieron un instante de dolorosa meditación. De Toledo á Granada, el cortejo fúnebre fué la más grande manifestación de duelo de todo un pueblo; pues en aquel otro cortejo que acompañó los restos mortales de un rey hermoso sólo plañía el corazón de una reina enamorada, mientras que aquí era el alma afligida de la nación entera. Sobre el cadáver de la Emperatriz Isabel floreció la Santidad de Francisco de Borja el Virtuoso.

Ninguna ofrenda más grata al alma del Emperador Carlos, primero de España y quinto de Alemania, que esta biografía ejemplar de su cara y santa esposa, tan bella y documentalmente escrita por D. Javier Vales Failde, impresa con la mayor claridad y esmero y publicada en un volumen al frente del cual, estampado con todo arte, figura el retrato que de la Emperatriz hizo el Tiziano y cuyo original se exhibe en el Museo del Prado, constituyendo una de las joyas de nuestro tesoro artístico nacional.

Pocos libros tan benéficos al alma de la mujer en general, y en particular de la mujer española, como éste en que se trata de una vida que, por haber sido colocada por la Providencia en tan alto lugar, es como esas estrellas fijas que se ven de todas partes y son verdaderos faros.

Faro celeste para guiar en esta tierra laberíntica, es la vida de la Emperatriz Isabel, hasta tal punto que, como dice muy justamente su biógrafo, «no hay figura superior femenina en la Historia de España, si se exceptúa á Doña Isabel la Católica», y no sólo por ser, como dice David Hume, la mujer del César y la madre de Felipe II, sino por ser, además, un alma heroica, llena de bondad, prudencia y sabiduría, verdadera consejera del gran Emperador y su más leal y eficaz cooperadora.

Si la Historia es la verdadera maestra de la vida, sus lecciones más bellas deben ser aprendidas con fervor. La Historia es la luz con que el pasado alumbra al porvenir; estudiando el *ayer* no es difícil predecir el *mañana.*

Es en la Historia donde los hombres pueden aprender mejor la ciencia de la vida, y si esos hombres son, ó han de ser, gobernantes, legisladores ó conductores de pueblos, tanto mejor y más provechosa les será la lectura del *Gran Libro.* Por eso el preceptor debe conocer sobre todo la Historia, que por sí sola ilustra al hombre con conocimientos generales.

Un príncipe, y príncipe heredero de un reino glorioso al que están reservados todavía muy altos destinos en la vida de la Humanidad, es hoy el primer discípulo del ilustre rector de la Universidad católica, autor del libro admirable de que tratamos. Y este sabio maestro, que lo es de un futuro rey, también lo es de otros muchos niños y mujeres de todas las clases sociales, ya que en su aula, «al lado de la dama linajuda por cuyas venas corre sangre real, se sienta la humilde hija del pueblo, elevada por su virtud, por su talento y por su laboriosidad á la función augusta de educadora de la niñez; la esposa del Presidente del Consejo de ministros comparte benévolamente el mismo banco con la esposa del más ínfimo empleado, al lado de la profesora de la Escuela Normal, experimentada en la ciencia y encanecida en la enseñanza, ocupa un puesto la joven alumna de la Escuela Superior del Magisterio, futura maestra de maestras».

Nos permitimos recomendar á todos, y especialmente á la mujer española, la lectura del libro *La Emperatriz Isabel,* porque la vida de esta augusta y ejemplar mujer es un verdadero modelo de virtudes. «Puede servir de modelo á las hijas de familia, porque lo fué ella, siempre dócil, obediente y sumisa á sus augustos padres; á las hermanas, porque quedando huérfana de madre en edad temprana y con muchos hermanitos menores, hizo con todos ellos las veces de una buena y tierna madre; á las esposas, porque desde que unió su vida á la de Carlos I, se identificó en forma tal con éste, la amó entrañablemente en vida, y luego por respeto suyo no quiso contraer nuevas nupcias, á pesar de invitarle para ello los pueblos, tener un solo hijo varón y no pasar de treinta y nueve años de edad cuando falleció su dulce esposa; á las madres, porque durante su corta vida educó en la escuela de la virtud y del deber á sus tres hijos..., y por fin, á todas las mujeres, porque vivió ejemplarmente en esta vida...»

Libros como éste hacen la educación moral de la mujer.

Que su ilustre autor, D. Javier Vales Failde, á quien de corazón felicitamos por su noble labor historiadora y pedagógica, quiera favorecernos constantemente con nuevas biografías de otras grandes figuras femeninas de nuestra Historia, pues en ninguna labor cultural podrá emplear mejor, ni con mayor honra y provecho sus privilegiadas dotes intelectuales.—*José Serrán.*

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

UN HERIDO GRAVE

Por poner paz

En la calle del Peñón reñían dos individuos y, al meterse á separarles un sujeto llamado Manuel Sánchez López, de diez y nueve años, recibió una herida penetrante en el lado derecho del pecho y otra en el brazo izquierdo, graves las dos.

Fué asistido en la Casa de Socorro de la Inclusa por el médico D. Manuel Medina y el ayudante D. Matías Pérez, siendo luego trasladado al Hospital Provincial.

El herido no ha podido precisar quién fué su agresor, pues los dos sujetos que reñían cuando él intervino le eran absolutamente desconocidos.

A pesar de lo que dijo el herido en los primeros momentos, parece ser que sabía quién era su agresor.

Este es Vicente Crobas Díez, alias *el Dientes,* y según nuestras noticias, el motivo de la reyerta fué una discusión por una jugada de *cané.*

El herido, que se apoda *el Valladolid pequeño,* sigue en grave estado, y la Policía está buscando al agresor.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

EN EL SUPREMO

La herencia de Bornos

Informa el Sr. Cierva.

A las dos continuó ayer la vista suspendida anteayer.

Comienza apoyando el tercer motivo del recurso, fundado en la infracción del art. 673 del Código civil, que declara nulos los actos de última voluntad en que medie violencia, dolo ó fraude.

Analiza el dolo, según el art. 1.269, según el cual existe el dolo cuando para alcanzar el fin se emplean medios que contribuyan á hacer variar la voluntad del testador.

Cita también como infringidos otros artículos, entre ellos el 1.243 del mismo Código.

Dice que la sentencia recurrida admite todos los hechos probados, pero les da una interpretación distinta.

Hace relación al testamento de 1883, en que se instituyó heredero al hoy conde de Bornos, reservándose la facultad de otorgar una memoria testamentaria que redactó seis años después, en la cual repartía sus bienes entre el capellán Amorós y el pastor Alvarado, encargado de los pastores de su cabaña.

La condesa decía en ciertas ocasiones que si pudiera ceder la corona condal á Matías Alvarado, hijo del pastor, lo hubiera hecho, y que es infame que un advenedizo, aunque sea de la familia, se haga cargo de los bienes, que ella deseaba legar á otras personas, y que le ponía nerviosa que sus bienes pudieran ir á parar á sus propios parientes.

Hace historia de lo que se ha dicho: que la condesa y el conde de Guevara tuvieron amores, los cuales cesaron porque el conde marchó á la guerra, donde perdió todos sus bienes, y que al regresar pobre la madre de la condesa se opuso á los amores.

La parte contraria no ha podido presentar ni una sola prueba, siquiera fuera indiciaria, de que era voluntad de la condesa dejar sus bienes al conde de Guevara.

No puede establecerse que los testigos digan verdad sólo en parte, á menos con su aseveración, porque con otras probanzas y la sentencia estima ciertas afirmaciones de los testigos, negando otras sin fundamento para ellos.

La sentencia reconoce que Guevara se apoderó del teléfono y que no comunicó su fallecimiento hasta dos horas después; que el testamento se hizo en una habitación aparte, y después de otorgarlo se le administró la Sagrada Eucaristía, cuando había confesado mucho antes, y la sentencia ni niega ni afirma que el conde de Guevara estuviera presente en el otorgamiento; pero reconoce que éste estuvo conferenciando las tres horas anteriores con el notario, á quien dió las instrucciones.

Con relación al cuarto motivo, sostiene que hubo error de derecho y de hecho en la apreciación de la prueba, al no recoger las declaraciones de los testigos, y especialmente la del pastor Isidoro Villarroel, persona de toda confianza de la condesa.

Nuestra legislación ha tenido siempre sumo cuidado para evitar la sugestión del otorgante. Por eso este testamento, en que aparece manifiesta la captación de la voluntad de la condesa, no puede ser válido.

Acerca del quinto motivo, refuta lo que se ha dicho sobre que la condesa no quiso nunca tener relación con sus parientes, argumento empleado únicamente para hacer antipática la causa que defendemos; pero es lo cierto que en los autos hay cartas recientes y cariñosas á su pariente el conde de Villariezo, y que consta que la condesa dijo á sus criados en cierta ocasión, señalando al primogénito de los condes de Villariezo: «He aquí vuestro futuro amo.» Cita la carta del obispo auxiliar de Santiago, que tenía creído que el hijo de Villariezo sería el heredero.

Trata del motivo sexto de casación y cita el artículo 785 del Código civil, que dispone no surtirán efecto las disposiciones que tengan por objeto dejar á una persona todo ó parte de una herencia para que la distribuya con arreglo á instrucciones reservadas.

Dice que no tiene explicación que la condesa, tradicionalista de abolengo, dejara, no sólo sus bienes territoriales, sino las alhajas y ropas, á quien no había de llevar sus títulos.

Analiza las cláusulas testamentarias juntamente con las declaraciones de los testigos, para deducir que no se interpretó fielmente la voluntad de la testadora.

Los testigos no leyeron el testamento y pudieron fácilmente, al escucharlo, no observar cualquier palabra, que aunque de significación idéntica para el vulgo, para las personas jurídicas la tienen distinta.

Cita casos de jurisprudencia del Supremo en que se falló con arreglo á la tesis que sustenta.

Con relación al séptimo motivo, fundado en la infracción del artículo 356 del Código civil, que trata de incapacidad para heredar por causa de indignidad, lo relaciona con el motivo tercero, diciendo que si hay dolo existe incapacidad.

Brevemente se ocupa de los últimos motivos, y especialmente del décimo, que constituye una nueva modalidad del primer motivo, ó sea de los artículos de nuestro Código que niegan la facultad de testar á los incapaces.

Termina diciendo que ha cumplido con su deber y no habla de ciertos escollos en su camino, que no ha debido encontrar.

Informa el Sr. Bergamín.

Solicita que se desestime el recurso de casación interpuesto, y dice que en este pleito ha reinado una pasión exagerada que quizás haya podido contaminar á las mismas autoridades judiciales.

Si desterráramos de este pleito los cuentos y las leyendas apasionadas, quedaría la cuestión reducida á discutir la validez de un testamento, cuestión facilísima, pues esta validez es incuestionable; pero la pasión ha contribuído á dar importancia á lo que no la tiene.

Define la moral y la justicia, diciendo que todo lo moral es justo, y que en este pleito la razón legal tiene que ser razón moral siempre, y que su cliente no rehuye que se falle el pleito por un Tribunal que falle únicamente en conciencia.

Dice que los motivos que se supone de casación son cinco: incapacidad, nulidad de actos, dolo, falta de formalidad y de condiciones del heredero.

Enumera los votos particulares de los magistrados de la Audiencia, y dice que la sentencia se dictó por cuatro, y no por tres magistrados.

Dice que al tratar de la incapacidad de la testadora, se ha querido sustituir el criterio del recurrente por el de la Sala sentenciadora, y que los únicos capaces de determinar la capacidad de la testadora son los testigos, el notario y los médicos, que no dudaron en certificar dicha capacidad, y que los facultativos dicen que la condesa murió en la plenitud de sus facultades.

Dice que el no poder firmar por el estado nervioso no es signo de incapacidad, pues si él intentara en aquel momento firmar no lo lograría.

Niega la existencia de los vicios de nulidad que se imputan, atribuyendo defectos en la realización del acto, y dice que las instrucciones que dió el conde de Guevara al notario eran escritas, pero sin que las diera él, sino la condesa.

Dice que la condesa no negó siempre el cariño que tenía á sus parientes; pero de eso á que pensara dejarles sus bienes, va una gran diferencia.

No puede la justicia guiarse por el solo dicho de un pastor ambicioso, que decía á todos que sabía que la condesa había hecho un testamento en que legaba mandas á todos sus criados.

Niega rotundamente la existencia de la incapacidad para heredar del conde de Villariezo.

Termina diciendo que si la testificación no ha de ser un engaño, vale más borrar del Código la facultad de testar.

Rectificación.

Rectifica el Sr. Cierva brevemente y se da por terminado el acto.

ALVAR-ARRANZ

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro abre la sesión el vicepresidente general Aznar, que ocupa la presidencia.

Escasa concurrencia de senadores y ausencia del Gobierno en el banco azul.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BURGOS Y MAZO ruega se procure que los Ayuntamientos paguen lo que adeudan á los médicos forenses y que en lo sucesivo se les pague por el Estado.

Los Sres. SANCHEZ Y SANCHEZ y ESPINA Y CAPO se adhieren al ruego anterior.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es votado definitivamente el proyecto de concesión del crédito para pago de los gastos de la Comisaría regia en la Comisión mixta de Reclutamiento de Madrid.

Las tarifas ferroviarias.

Se pone á discusión el voto particular del Sr. Calbetón al proyecto de ley sobre aumento transitorio del tipo máximo de percepción de las tarifas ferroviarias.

El Sr. CALBETON, al defender su voto particular, comienza excusando su intervención, aun estando ausente el Gobierno, lo que justifica la importancia del momento político, que reclama la presencia de los ministros en el Congreso.

Estudia los dos aspectos de las Compañías de ferrocarriles, el particular y el del servicio público, y en este aspecto, muy interesante, cree se debe acudir por el Estado al auxilio de las Compañías ferroviarias, muy castigadas por la guerra.

Pero no cree sea solución el aumento de las tarifas de transportes, lo que dañará á la economía nacional, sin beneficio real para las Compañías.

El auxilio, á juicio del orador, debería ser en forma de anticipos reintegrables ó de garantía de interés para el capital.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA, aun declarando que en principio coincidía con el señor Calbetón, no podía firmar el voto particular como presidente de la Comisión de Fomento, que le obligaba á estar al lado del ministro.

Pero, además, después de escuchar las razones del Sr. Cambó, no sólo ha reconocido la urgencia de la discusión del proyecto, sino la razón del mismo.

Se trata no sólo de auxiliar á las Compañías, sino de hacerlo, no con el aumento de todas las tarifas, sino con la autorización, dando con el aumento del tipo de percepción una flexibilidad que permita elevar algunas tarifas generales y defender las tarifas especiales para determinados transportes.

Termina proponiendo la aprobación del dictamen con una sola modificación al artículo primero y añadiendo que, por lo demás, si el Senado cree conveniente dar además á las Compañías incluso el impuesto sobre los billetes de viajeros, no tiene inconveniente la Comisión.

El Sr. CALBETON rectifica brevemente, insistiendo en sus orientaciones, pero sin demorar el debate.

Es desechado el voto particular.

Se lee el artículo primero nuevamente redactado y queda pendiente de aprobación.

Son aprobados los artículos segundo y tercero.

Se suspende el debate.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones en la sesión próxima y, leído el orden del día para la misma, se levanta la sesión á las seis menos diez minutos.

ALCANCE POLITICO

PROYECTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

El conde de Romanones ha leído ayer tarde en el Congreso un proyecto sobre creación de escuelas.

Se declara la enseñanza primaria obligatoria para todos los españoles.

Se procurará que haya una clase por cada 50 alumnos.

En cada localidad á la que corresponda por el censo más de dos escuelas, se establecerá necesariamente la enseñanza graduada y, á ser posible, se graduarán todas las escuelas oficiales.

En toda localidad ó distrito que carezca de escuela ó no tenga el número que le corresponda, se procederá por el Gobierno á crear las que sean necesarias.

Todos los Ayuntamientos están obligados á proporcionar locales y material fijo para las escuelas que les correspondan.

Para el orden en que hayan de crearse las escuelas y cuantas incidencias se relacionen con la creación de las mismas, será resuelto por el ministerio á propuesta de una Comisión formada por dos senadores, dos diputados, el director general de Primera enseñanza, un consejero de Instrucción pública, un catedrático de Universidad y un representante del Museo Pedagógico.

También ha leído otro estableciendo reglas para la construcción de escuelas.

LAS SECCIONES DEL CONGRESO

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer, han nombrado las Comisiones siguientes:

Comisión permanente de Abastecimientos: Sres. Lopo, Morote, Sánchez Anido, Matos, Mora (D. César), Masó, Alas Pumariño, Romeu, Loygorri, Matesanz, Fortuny, Saborit, Weis, Zulueta, conde de Montornés, marqués de la Frontera, Azpeitia, Rodríguez (D. Leonardo), Careaga, Bertrán y Musitu y marqués de Camps.

Decretos sobre suspensión de garantías de la Prensa: Sres. Gavilán, Ozores, Rosado, Almodóvar del Valle, Rahola, García Durán y Lladó.

Aumento de emisión del Banco: Sres. Navarro Reverter, Francos Rodríguez, Ríu, Pérez Crespo, Rahola, Leyún (D. F.) y Raventós.

Créditos globales para organización de servicios de Obras públicas: Sres. Morote, Domínguez Arévalo, Barcala, Marín, Hervás, Rosado, Azcárate, Garnica, Villabrágima (marqués de), Burell, Rahola, marqués de la Frontera, Rodríguez (D. L.), Rodés y Rodrigáñez.

*

El interés de las Secciones no estuvo concretado al nombramiento de la Comisión para dictaminar el proyecto de créditos globales.

La elección de los individuos que habrían de componerla, se prestó en casi todas las Secciones á la lucha por la actitud de los albistas, llegando en algunas á ser tan empeñada, que peligró el triunfo de algunos de los individuos que iban en candidatura.

Pero aparte de esa cuestión, hubo en las Secciones otra de un señaladísimo interés.

Nos referimos á la autorización de la lectura de la proposición de los vascos.

Hubo votación respecto de este extremo en la Sección sexta, que dió como resultado el que no se autorizara la lectura; pero en las Secciones restantes fué autorizada la lectura, y con arreglo al nuevo reglamento de la Cámara, bastaba para leerla con que la hubiera autorizado una sola Sección.

En la Sección segunda hubo también bastante oposición á que se autorizara la lectura; pero el conde de Romanones impuso su criterio favorable á su lectura, pero contrario á que en su día pudiera ser tomada en consideración.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió ayer tarde, nombrando secretario al Sr. Gullón (D. A.)

Inmediatamente el Sr. Ríu (D. D.) planteó la cuestión de que no podía en modo alguno dictaminarse con rapidez un presupuesto que contiene tantas é importantes modificaciones ocmo el entregado á la Cámara.

Se indicó la conveniencia de que fuera impreso para estudiar sus detalles.

Por unanimidad se reconoció la necesidad de hacer un examen detenido del presupuesto antes de dictaminarlo, quedando el presidente encargado de hacer cerca de la Mesa de la Cámara la necesaria gestión para imprimir las variaciones que el presupuesto contiene.

El Sr. Gascón y Marín pidió que pasaran á la Comisión de presupuestos todos los proyectos relativos á los ingresos.

DEL SENADO

Lo más interesante de la sesión del Senado fué ayer la declaración del Sr. Sánchez de Toca de estar conforme con el criterio económico del Sr. Cambó.

*

La parte del discurso del Sr. Sánchez Toca en el Senado, mostrándose identificado con el Sr. Cambó, es así:

«Consta á todo el mundo que en todo el curso de trámite de las cosas de la Comisión permanente de Fomento me he sentido en identificación absoluta y personal con el señor Cambó, con creciente entusiasmo, en los proyectos que iba presentando, y no sólo en los referentes á ferrocarriles, que yo siento el problema ferroviario absolutamente en los mismos términos en que los ha expuesto en esta Cámara, en la otra, en el preámbulo del proyecto de ley y en sus discursos, y no sólo estoy identificado con su manera de sentir el problema ferroviario, sino también con sus recientes manifestaciones respecto de todo el programa de la reconstitución económica del país. Se le han tributado aplausos por la representación del Instituto de Ingenieros civiles de España, por el programa que les trazaba, por su manera de considerar los trámites de la reconstitución económica de España, y esos aplausos le daría yo más fervorosos que los mismos ingenieros civiles.

En cuanto á sus recientes declaraciones sobre el regionalismo hispano, yo me siento un correligionario del señor ministro de Fomento. Creo que estamos bien identificados en esa materia, y diré más, que mi identificación llega á mayor grado todavía, porque me siento identificado igualmente con las declaraciones recientes del Sr. Cambó en punto á considerar lo que debe ser la reconstitución de España en su Sociedad de Naciones hermanas, y además en su manera de identificarse también con aquellas otra naciones que, sintiendo el patriotismo como un deber de hacer humanidad, se asocien para enlazarse en prestar el mayor servicio á un grande y universal interés público.»

Para la Empresa de tranvías

Bueno será que la Compañía de tranvías recuerde una vez más á sus empleados la obligación que tienen de guardar deferencia al público, ya que algunos de aquéllos olvidan este precepto reglamentario.

Buena prueba de esto es el caso que anoche presenciamos en uno de los tranvías que hacen el recorrido de Santa Cruz-Pozas.

En la plaza de la Villa, un caballero mandó parar, y siguió el tranvía su marcha rápida, como si tal cosa.

Al fin paró donde al conductor le convino; lejos, muy lejos del punto de la llamada.

El caballero, que por cierto era el doctor Clemente, médico de la Casa de Socorro de Palacio, que iba de servicio, pudo, después de una regular carrera, llegar al tranvía, y como era natural, protestó de la desatención de los empleados.

Entonces, el cobrador, 274, de modo agresivo contestó al Sr. Clemente, y tan destempladas maneras empleó, que provocó la protesta de algún transeunte.

Casualmente pasaba por allí un concejal de nuestro Ayuntamiento, é intervino, logrando calmar la excitación del cobrador sólo cuando alegó su condición de edil, porque antes también él sufrió las insolencias del tranviario.

Casos como el relatado se repiten con demasiada frecuencia, á pesar de las constantes amonestaciones que la Empresa dirige á sus empleados, y es hora de que éstos se den cuenta de las atenciones que deben al público que les sostiene.

AGUA DE SOLARES
Infalible contra la neurastenia.

LA CONDESITA
DE
MONTECRISTO
HOY JUEVES
ESTRENO DE LA 2.ª JORNADA
EXCLUSIVA DEL
CINE IDEAL

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, al contraalmirante D. Miguel de Goytia y Lila, marqués de los Alamos del Guadalete, y á D. José Martínez de las Rivas y Richardson.

—Modificando el punto A) del artículo segundo del real decreto de 4 de septiembre último, que fija los títulos profesionales necesarios para ingresar en la Academia de Ingenieros Navales.

—Modificando los artículos 11 y 12 del reglamento de supernumerarios de la Armada de 14 de noviembre de 1906.

—Concediendo el empleo de contraalmirante en situación de reserva al capitán de navío D. José Cervera y Rojas.

—Propuesta de ascenso á sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Rafael Pujales, capitán de corbeta D. José María de Oteyza, alférez de navío D. Manuel Durán, comisarios D. Francisco de Paula Sierra, D. José Carreras y D. Andrés Cerda; contadores de navío D. Joaquín Martínez, D. Francisco Marín y D. Julián Bellón; capitán de Infantería de Marina D. Joaquín Villalobos y comandante D. Joaquín Sánchez Pujol.

—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Vigo al capitán de navío don Rafael Pujales; para el de la de Menorca, al capitán de fragata D. José María Oteyza; para el mando del acorazado «Alfonso XIII», al capitán de navío D. Honorio Cornejo, para el mando de la provincia marítima de Bilbao al capitán de navío D. Antonio Reina; para el destino de secretario del Estado Mayor Central y jefe de la primera Sección del mismo al capitán de navío D. José María Barrera.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Ramón de Rotaeche y Menchacatorre cese en el mando de la brigada de Artillería de la once división, y pase á la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Fernando Coello y Pérez del Pulgar.

—Nombrando interventor de los servicios de Guerra de la cuarta región al interventor de Ejército D. Darío de la Puente y Meliá.

—Idem inspector de Sanidad Militar, en comisión, de la sexta región al inspector médico de segunda clase D. Fausto Domínguez y Cortelles.

—Idem inspector de Sanidad Militar de la quinta región al inspector médico de segunda clase D. Enrique Feito y Martín, que desempeña igual cargo en la séptima región.

—Idem inspector de Sanidad Militar de la séptima región al inspector médico de segunda clase D. Tomás Aizpuru y Mondéjar.

—Concediendo el empleo de general de brigada en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, á los 31 coroneles retirados siguientes:

De Infantería: D. José Sampedro Cea, don Jesús Cánovas Crespo, D. José Amador Reinals, D. Francisco Pavía y Sanz de Andino, D. Ramón Rodríguez de Rivera, D. José Ferrando Carratalá, D. Evaristo Mejías de Polanco, D. Romualdo Martínez Benito, D. Ricardo Willinski González, D. Francisco Fernández Corredor, D. Luis Picatoste é Iraizor, D. Luis Maldonado é Iturriaga, D. Santiago Escuder Alegui, D. Francisco Soler y Gil de Sola y D. Antonio Piquer Model.

De Caballería: D. José Cortés Domínguez, D. Manuel Cortés García, D. Oswaldo Capaz Seller, D. Juan Palau Boix, D. Nicanor Poderoso Egurbide, D. Ricardo Presto Villar, D. Rafael Sarthou Calvo y D. Manuel Moreno Sanz.

De Ingenieros: D. Ramiro de la Madrid y Ahumada y D. Fernando Carreras é Ilagorri; de Carabineros: D. Adolfo Brescot Benavente, D. Rogelio Baró Gorritz, D. Emilio Vicente Bermejo y D. Enrique Viñé Ruiz; y de la Guardia Civil, D. Carlos Vieyra de Abreu y D. Julio Pantoja Aguado.

—Concediendo el empleo de intendente de división en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, al coronel de Intendencia, retirado, D. José Gómez Pardo.

—Idem el de inspector médico de segunda clase, en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, á los coroneles médicos, retirados, D. José González Avila, D. José Polezano Mercier, D. Indalecio Blanco Paradela y D. Fernando Cano de Santallana.

—Confiriendo el cargo de interventor militar de la tercera región al interventor de distrito D. José Casanova Sancho.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al intendente de la Armada don Fulgencio Cerón Gutiérrez, al inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar don Ramón Sáez García y al contraalmirante de la Armada D. Salvador Buhigas Abad.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Residencia.—Se concedió autorización para que pueda fijar su residencia en Santander el general de brigada D. Félix Mínguez; en Mahón, á D. Enrique Bendito, y en Madrid, á D. Francisco Méndez de San Julián y al inspector médico de primera D. José Zapico.

Reserva.—Pasan á esta situación el coronel de Artillería D. Francisco Selgas y el teniente coronel D. Vicente Trénor.

Ayudante.—Cesa en el cargo de ayudante del general en jefe del Ejército de España en Africa el teniente coronel de Infantería don Francisco Morquilla Clúa.

Destinos.—Pasan á situación de reemplazo el comandante de Infantería D. Juan Izmardo y vuelve á activo el capitán de la misma arma D. José Gutiérrez.

Asuntos de Marina.

Exámenes.—En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval Militar se vienen verificando en el Ministerio de Marina, han aprobado el ejercicio de Geometría los señores siguientes: D. Antonio Romero, D. Jesús Fernández, D. Fernando de Alvear, D. Daniel Dovas y D. Eduardo Suances.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS»
GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

ESTADO DEL TIEMPO

En Cantabria, Galicia, Cataluña y Levante, ha llovido durante el día de anteayer y el cielo apareció cubierto sobre toda la Península, siendo frecuentes las nieblas sobre la meseta central.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria, Galicia, Cataluña y Baleares, lluvias; resto de España, tiempo inseguro.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 6, 701,6 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 15°,3. Idem mínima, 7°,3. Humedad del aire, 90 por 100. Recorrido total del viento durante las últimas veinticuatro horas, 35 kilómetros. Velocidad máxima, 8 kilómetros por hora. Dirección dominante, calma.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, inseguro.

La Villa de París.
61 Atocha 61
Vestidos - Abrigos.

(161)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

especie de galera, pesado vehículo arrastrado por dos caballos matalones que debía conducirles á Noirans, es decir, á la montaña.

—¡Cuántas fatigas estáis pasando, querida niña!—dijo el tío Anselmo.

—¡Oh! No estoy cansada; pero, aunque lo estuviera no me quejaría ni perdería el valor ante la idea de ver á mi madre.

—Sí, esto os da fuerzas.

—Por mi madre, mi buen papá Anselmo, iría yo al fin del mundo.

—Ya lo veo. Cuando lleguemos á Noirans, ¿estaremos todavía lejos del cortijo?

—Podremos hacer el camino á pie en menos de cuarenta minutos.

—¡Vamos—dijo el anciano,—y que Dios siga protegiéndonos!

III

Serían las nueve de la mañana. El vizconde de Mérulle y su hija, enterados por un aldeano, se habían alejado de la carretera y seguían un sendero que les conducía más directamente desde Noirans al cortijo de los Mélèzes, que éste era su nombre. El tiempo era magnífico. Los árboles frutales, los olmos, los sicomoros, los tilos, los plátanos, los abedules y las hayas unían su reciente verdor con el verde oscuro de los pinos. El golpe de vista era soberbio. Al canto de los pájaros, que alegres revoloteaban, se unía como grato acompañamiento el ruido del agua en los barrancos y el zumbido de millares de insectos.

—La Naturaleza está de fiesta... Rebosa alegría—dijo el vizconde;—eso es de buen agüero.

De repente la joven se detuvo, y muy conmovida dijo:

—Hemos llegado; ese es el cortijo.

Estaban á unos cuarenta pasos de la casa. El señor de Mérulle se tambaleó como si le dominara un vértigo; mas, recobrando el valor, se dijo:

—Ha llegado el momento de la última y más terrible prueba; pero ahora debo estar más fuerte que nunca. ¡Fuera pueriles debilidades!

Con paso lento atravesaron los viajeros la distancia que aún les separaba de la casa. La puerta estaba abierta, y entraron. La mujer del colono se hallaba sola. Al ver á la joven se incorporó de un salto y levantó los brazos al cielo.

—¡Vos!—exclamó.—¡Sois vos! ¡Ah! ¡Dios mío, qué sorpresa! ¡Me parece mentira!... Habíais dicho á la «Paliducha» que volveríais, pero esta misma mañana me decía mi marido: «La señorita se ha marchado á París, y es probable que no la volvamos á ver.» ¿Luego no era verdad, señorita, que debíais marcharos?

—Na habían engañado á vuestro marido, señora Soulisse—repuso Lorenza;—volví á París, pero, según véis, fue por poco tiempo.

—Es cierto, puesto que estáis ya de vuelta.

—¿Acaso no había prometido á la «Paliducha» que volvería?

—Sí, le hicisteis esa promesa, pero no habréis vuelto por ella.

—Os engañáis, señora Soulisse; por ella justamente venimos este caballero y yo al cortijo.

—¿De veras?—dijo la mujer del colono, mirando con sorpresa á los viajeros.—De todos modos, la «Paliducha» va á ponerse muy contenta cuando os vea. ¡Ay, Dios mío! ¡Creo que si no venís se pone mala! Habla constantemente de vos, y me parece que no piensa mas que en vos. Aún sigue saliendo con las cabras y los carneros, pero nunca se aleja mucho del cortijo.—No puedo ir más lejos—dice;—aquella hermosa joven me dijo que volvería y tengo que esperarla.—A ciertas horas del día se va á lo alto de la carretera y permanece mucho tiempo inmóvil en medio del camino. Es muy extraño, señorita, que os haya tomado tanto cariño, porque es de carácter más bien adusto. Mi marido dice que no lo entiende.

Lorenza y el vizconde se miraron. Todo lo que les decía la señora Soulisse les interesaba en alto grado, y se guardaban bien de interrumpirla. Viendo que no le contestaban, la mujer del colono prosiguió:

—Debemos confesar, señorita, tanto mi marido como yo, que desde que la «Paliducha» os ha visto, le habéis hablado y cantado con ella, se ha efectuado un cambio extraordinario en su modo de ser.

—¡Ah!—exclamó la joven anhelante.

—Parece que habéis hecho penetrar en su cabeza un rayo de luz.

Una seña del señor Mérulle detuvo una exclamación en los labios de la joven. La mujer continuó:

—Diríase que va á recobrar la memoria y que va á recordarlo todo. Es evidente, señorita, que le habéis inspirado nuevas ideas y provocado el trabajo misterioso que se va haciendo en su entendimiento. Mi marido dice:—Poca cosa hace falta ya para que la «Paliducha» recobre por completo la memoria; me parece que bastaría únicamente que le ayudaran un poco, como hizo aquella señorita cuando cantó la canción que en seguida recordó la «Paliducha».

El padre y la hija escuchaban con avidez, y apenas podían dominarse.

—¡Debéis recordar, señorita—prosiguió la mujer del colono,—que habéis preguntado á la «Paliducha» si se llamaba Gabriela!

—Sí, me acuerdo.

—Ella os contestó que era la otra... la que se murió... la que se llamaba Gabriela.

—Es cierto, eso me contestó.

—Pues ahora ya no habla de otra mujer, sino de ella misma. Se acuerda de que se llama Gabriela, de que era casada y de que tuvo una niña que, según dice, era hermosa como un ángel del cielo... En fin, aunque sigue divagando, sus palabras ya no son impersonales; de modo que ya no dice, como antes, «Su madre la maldijo...» sino «¡Mi madre me maldijo y por eso he sido siempre desgraciada!»

—¡Ah, querida niña!—exclamó el vizconde;—ya os dije que Dios nos protegía.

Luego, dirigiéndose á la mujer del colono, le preguntó:

—Señora, ¿dónde está la «Paliducha?... ¿Dónde está Gabriela?

—¡Oh! No está lejos. ¿Deseáis verla en seguida?

—Sí, señora, si podéis hacernos ese favor.

—En ese caso, señor y señorita, voy á llamarla.

La mujer del colono cogió una de esas trompas de cuerno de buey que usan los pastores en las aldeas para reunir el ganado al tiempo de partir, salió de la casa y dió tres toques. Después volvió á entrar, dejó el cuerno en su sitio y dijo:

—La «Paliducha» estará aquí dentro de un instante.

2009 Ministerio de Cultura

LA SITUACIÓN POLÍTICA

CRISIS PARLAMENTARIA

Sesión interesante en el Congreso.--El Presidente del Consejo pide la cooperación de todos los sectores políticos para aprobar los presupuestos.--Después del amplio debate el Sr. Maura plantea al Rey la crisis total.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco, con regular animación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GARCIA GUIJARRO solicita una relación del personal de la Sección Colonial del ministerio de Estado, como miembro que es de la Comisión de Presupuestos.

Censura que no hayan sido incluídos en las mejoras los empleados del Centro de Información Comercial.

El Sr. GALLINAL se lamenta de que los Ayuntamientos no satisfagan á los maestros las retribuciones consignadas para viviendas de los mismos.

Proyectos de ley.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á varios proyectos de ley.

Siguen los ruegos.

El Sr. LARGO CABALLERO pide que venga á la Cámara el ministro de Estado para formular cierta reclamación.

El Sr. SANTA CRUZ se queja del abandono en que está Castellón con motivo de la epidemia, y pide que se auxilie á dicha provincia.

También aboga por la concesión del anticipo reintegrable á los fruteros de Levante.

El ministro de HACIENDA manifiesta que el plazo para la concesión del anticipo ha sido prorrogado.

El Sr. CASANOVA manifiesta que no se ha hecho el reparto del crédito concedido para la reparación de las carreteras carboníferas de Teruel.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

Pregunta por qué se ha designado un Comité para la adquisición de ferromanganeso en el Extranjero, cuando en España hay minas muy ricas de este producto.

Pregunta qué razón ha habido para nombrar al Sr. Bastos presidente del Comité de suministro hullero.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que procurará complacer al orador, aunque no sea más que para llevar la tranquilidad á sus nervios.

Rechaza la especie vertida por el Sr. Casanova de inmoralidad política.

El Sr. CASANOVA rectifica en términos de gran energía, manifestando que todos los beneficios son para Barcelona y calificando duramente la conducta del Sr. Ventosa.

El PRESIDENTE llama al orden al orador repetidas veces.

El ministro de ABASTECIMIENTOS califica de inexactitud todo lo manifestado por el Sr. Casanova.

El Sr. NOUGUES pide que se impriman los presupuestos, para facilitar su estudio.

El Sr. CAREAGA se adhiere al ruego.

El PRESIDENTE ofrece atender ésta.

ORDEN DEL DIA

Reunión de Secciones.

El Congreso pasa á reunirse en Secciones.

LA INTERPELACION ROMBO

El marqués de Alhucemas aliadófilo.

El ministro de la GOBERNACION (marqués de Alhucemas) manifiesta que debe tomar parte en el debate como jefe del partido demócrata; pero ata su palabra la consideración de ser al mismo tiempo ministro de Estado de su país.

Dice que sus obras en materia internacional hablan más que sus palabras.

Recuerda que el Sr. Montero Ríos habló siempre de la necesidad de ligar nuestros intereses á los de Francia é Inglaterra.

Siendo yo—dice—ministro de aquel Gobierno se realizó el viaje de M. Loubet á España.

Posteriormente, siendo Presidente del Consejo el Sr. Canalejas, se celebró la Conferencia de Algeciras.

En el Gobierno que presidió defendió escrupulosamente la neutralidad; pero condicionándola en tal forma, que cuando fué torpeado el «Patricio» dijimos á Alemania que nuestras relaciones con el Imperio quedaban reducidas á las obligaciones humanitarias y á las de la defensa de sus intereses en los pueblos enemigos.

Permitidme que recuerde estos antecedentes de mi vida pública y que no diga una palabra más sobre este punto. (Muy bien.)

Desembarazado ya de esta ardua cuestión, me ocuparé de los restantes temas sometidos á debate.

Dice que pronunciará palabras cuerdas, pues España está harta de discursos. (Muy bien.)

Añade que habla por su exclusiva cuenta é impelido por el deber de hacerlo ante las circunstancias presentes.

Las soluciones que yo ofrezco serán presentadas para cuando se haya legalizado la situación económica.

El problema regional.

Yo no tengo el deber de callar, y debo declarar que antes que otra cosa es precisa la aprobación de los presupuestos, y pido á mis amigos que apoyen este intento del Gobierno con toda su fuerza. Respecto de los problemas pendientes, he de dar mi opinión.

Problemas regionales. Hay que ir á su examen, sin cobardías y con toda resolución. Para examinar este problema no hay que tener temor alguno á la contradicción ni á la polémica. Hay que resolver ese problema sin mirar á ayer, sino á la realidad de hoy. Fuí yo—dice—el primero que incorporé al Poder á los regionalistas. Estoy satisfechísimo de ello, porque se ha demostrado que dentro de nuestro régimen caben todas las personas y todas las ideas. Además, los Sres. Ventosa, Cambó y Rodés habrán apreciado los enormes obstáculos que se oponen á la labor y buena voluntad del gobernante, que tiene que sacrificar muchas veces hasta sus convicciones en pro de intereses respetables. (Muy bien.)

El Sr. Cambó pidió para Cataluña el mínimum de concesiones que tenga el Estado confederado alemán que las tenga más limitadas. Yo diré al Sr. Cambó, refiriéndome al problema de Cataluña, que es cosa distinta la situación de esta región á la de los Estados alemanes, que tenían fronteras, derecho, administración y Cámaras independientes y propias. ¿Es lo que se pide ahora lo que se pidió en la Asamblea de parlamentarios? Yo emplazo, con los partidos reformista y radical, á que lo declare. ¿Era la fórmula de la Asamblea de parlamentarios un Estado independiente en la forma de un Estado alemán?

El Sr. SANTA CRUZ: Nos opusimos á ello.

El marqués de ALHUCEMAS: A ese nacionalismo no puedo ir. (Grandes rumores.)

Ahora bien; yo no niego la posibilidad de una fórmula de concordia para Cataluña, que merece vivir fuera de los cauces actuales.

Lo que hay que hacer es robustecer esa Mancomunidad. El Parlamento debe votar las delegaciones para Cataluña. (Sensación.)

En materias de enseñanza, dejando á salvo la escuela primaria, donde se forma el alma nacional, se puede llegar á la autonomía universitaria y á la libertad de la enseñanza especializada. El Sr. Cambó dice que tiene el plan hasta articulado. Examinémoslo. Es una obra técnica y delicada, que debe ser estudiada á conciencia. Creo que con ello habremos hecho más por Cataluña y el resto de España.

Este camino es mejor para Cataluña que el juego peligroso de las nacionalidades oprimidas. (Grandes rumores, que se derivan de las materias transcendentales que está tratando el orador.)

Materia constitucional. Para resolver el problema regional no hay que modificar la Constitución.

Reforma del Senado.

(El Sr. Cambó pide la palabra.)

Pero el sentido de la Constitución debe ser modificado en aquellas prerrogativas que se conceden á la Corona, reforma del Senado y establecimiento de la libertad de conciencia, siguiendo en presupuesto el culto y clero, por ser la religión católica la de la mayoría de los españoles.

Para modificar los preceptos de la Constitución no cree necesario convocar á Cortes Constituyentes. Sin embargo, respeto la teoría contraria.

No creo en la necesidad de acabar con las senadurías vitalicias. Nunca el Senado ha sido obstáculo para medidas tan avanzadas como la de la supresión de los Consumos y servicio obligatorio.

El Sr. PRIETO: Pero suprimiendo lo que había votado el Congreso.

El marqués de ALHUCEMAS: Pero no por espíritu de clase.

El Sr. SABORIT: Lo dijo el Sr. Burell.

El marqués de ALHUCEMAS: A quien admiro; pero que tampoco es infalible.

Lo que hay que evitar es que los vitalicios y de derecho propio no deben formar la mayor parte.

Hay que reducirlos. ¿Pero se opone á ello la Constitución? No. La Constitución dice que no podrán exceder de 180; pero no dice que tendrán que llegar.

Esa es una obra que puede realizar el Parlamento.

Hay otra reforma que puede ser hecha sin tocar á la Constitución.

A pesar de todo, si se cree que se debe llegar á la reforma de la Constitución, vayamos. Mi formalidad será la garantía, por mi parte.

España no debe permanecer ni una sola hora sin Parlamento.

No se deben disolver estas Cortes en los momentos actuales, en que es preciso que España se coloque en el grupo de las naciones occidentales, sin olvidar la proposición de Wáshington de la Sociedad de Naciones.

Deben continuar las Cortes actuales, señores socialistas, pues los acontecimientos mundiales no pueden cogernos sin Parlamento.

Reforma del Senado, derogación de la ley de Jurisdicciones, reformas obreras, paro forzoso, desenvolvimiento de industrias, mayor comunicación con América, plan de Obras públicas, tantas cosas más que pueden hacer estas Cortes.

Tengo la experiencia de que por no haber intervenido en estas elecciones últimas el Poder público, ha triunfado el soborno. ¿Vais á entregaros, señores de la izquierda, á nuevas elecciones sin garantía de la pureza del sufragio? (Rumores.)

Recuerda la frase, que califica de hermosa, dicha ayer por el Sr. Lerroux, de que debemos sacrificarnos por la patria como nos sacrificaríamos por nuestra propia madre.

Si los reformistas, liberales y regionalistas ayudan á esta labor y los socialistas la hacen realizable, habremos dado un gran paso. Las derechas deben comprender que ésta no es su hora. (Aplausos de los liberales.)

Cambó rechaza la fórmula.

El Sr. CAMBO manifiesta que la solución propuesta para Cataluña es inaceptable é inadecuada á los momentos presentes.

Continuaré en el Gobierno hasta que éste cumpla su obra. (Aplausos en los catalanistas.)

El Sr. Maura.

El Presidente del CONSEJO rectifica los puntos tratados en sus discursos anteriores.

Los acontecimientos exigen que cada uno expongamos nuestro pensamiento.

Tengo la fortuna de no tener que decir nada en cuestión internacioal. Todo lo que pienso está en mis discursos pasados. Nada rectifico.

Un solo concepto jurídico.

Considero pernicioso que consienta cada cual que se oponga á su sentir preocupación ó pasión alguna. El espíritu de partido nada tiene que ver con ello. No puede haber política internacional ni defensa de nuestros intereses si España no comparece estrechamente unida con un solo concepto jurídico. (Muy bien.)

Los asuntos de política interior están ligados con la exterior. Marruecos, regionalismo, cultura, pedagogía, economía, reforma tributaria, en todo estos puntos hay que acabar con doctrinas partidistas, en lo posible, para lograr esa deseada unidad.

¿Qué pasó en marzo pasado? Se buscaron todas las soluciones y nació este Gobierno sin propuesta, hijo de la necesidad.

Aquel Gobierno no se formó como los demás. Yo fuí *requisado* como los demás ministros para constituirle. (Rumores.)

Explica lo que ha significado y significa este Gobierno. Repite que en cada ministro estaba la voluntad de destruir el Gabinete.

El Sr. NOUGUES: Menos Alba.

El Presidente del CONSEJO: Otras veces ha sido más sagaz S. S. (Grandes rumores.)

La crisis de octubre.

La crisis de octubre destruyó al Gabinete. La crisis presentada al Rey fué total. Pensamos muy concienzudamente si debíamos retirarnos todos. Prevaleció al cabo el criterio de dar preferencia al cumplimiento de nuestro compromiso. Teníamos la confianza de la Corona y de las Cámaras, y temíamos que se pensara que deseábamos sustraernos á nuestro sacrificio.

No era aquel momento oportuno de plantear la crisis.

Proseguimos nuestra labor. Este Gobierno no ha perdido un solo día ni ha demorado su labor. Y, sin embargo, hasta ayer ha sido irrealizable la lectura del presupuesto.

Ahí está el presupuesto.

Este no es una prórroga de los presupuestos anteriores. Hay quien creyó inverosímil que se llegara á un acuerdo; pero el presupuesto está ahí.

Desearíamos todos una discusión lenta y analítico; pero apremia el curso de los sucesos, la situación del Mundo. Este Gobierno no debe seguir aquí sino las horas necesarias para prestar el servicio á que se comprometió.

Este presupuesto, por otra parte, no se ha formado como los anteriores. Se ha formado por todos los partidos, y está ahí, para que nos sirva á nosotros y á nuestros sucesores.

Todos los diputados tienen derecho á examinar detenidamente el presupuesto; pero es imposible que éste sea examinado con minuciosidad, á causa de la rapidez con que se precipitan los acontecimientos.

Una fórmula.

Y de aquí surge el dilema de que hay que aprobar rápidamente el presupuesto ó hay que buscar otra fórmula, otra cosa para que haya presupuesto para 1919.

El Sr. NOUGUES: ¿Y qué cosa puede ser?

El Presidente del CONSEJO: Otro presupuesto.

Pero la solución más conveniente es la primera.

Aceptaríamos las modificaciones justas y legítimas que no modificaran la estructura total.

Nosotros no podríamos asistir desde el banco azul á la segunda parte del dilema.

El Gobierno ha hecho todo lo que ha podido. Ahora le toca al Parlamento.

Cada cual tiene la responsabilidad de sus actos. El Gobierno ruega que no se dificulte su labor.

Necesitamos saber cuál es la actitud de la Cámara, singularmente de las oposiciones más distanciadas.

Los socialistas tienen que estudiar el presupuesto.

El Sr. PRIETO: El discurso del marqués de Alhucemas—dice—ha tenido el gran mérito de la sobriedad; pero á través de sus palabras vemos un Mensaje de la Corona.

Hablaba el marqués de Alhucemas como el futuro jefe de un Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION: Nada de eso.

El Sr. PRIETO: Pero lo ofrecido por su señoría es poco, casi nada.

Además se demostrará que en el presupuesto presentado no caben las reformas sociales propuestas por S. S.

Nuestra minoría se ha dedicado siempre, preferentemente, á las cuestiones económicas.

Nosotros no debemos entrar ahora en la discusión del problema regionalista; pero debemos exigir que en esa obra queden á salvo los principios liberales, que corren verdadero peligro, según á quien se entreguen esas concesiones regionales.

Aspiramos á la supresión total del Senado y no podemos contentarnos con lo propuesto.

Nos satisface la promesa del marqués de Alhucemas de la derogación de la ley de Jurisdicciones, si ésta es completa y radical.

Califica de vagos los discursos del señor Maura en materia internacional. No se puede sacar de ellos un exacto sentido.

Dice que no le satisfizo la explicación de la crisis del Sr. Dato. Todos los periódicos franceses han publicado un suelto, que achaca á nuestra Embajada, diciendo que el señor Dato salió por sostener una política enérgica de defensa de nuestros barcos torpedeados.

Nosotros no podemos votar incondicionalmente ese presupuesto. Tenemos que estudiarle detenidamente.

Propone que la Comisión de presupuestos haga un presupuesto parlamentario.

En ese presupuesto no se remedia la miseria que sufre España. No podemos votarlo.

Reformistas y republicanos.

El Sr. PEDREGAL pide que se discuta el presupuesto con la detención reglamentaria.

Dice que no comprende la propuesta del Sr. Maura.

El Sr. NOUGUES habla también de la vaguedad de la política internacional del señor Maura.

Cree que los buques alemanes incautados no navegarán.

Dice que discutirán los presupuestos, aunque sin obstruirlos con votaciones nominales.

El Sr. CASTROVIDO disiente de este parecer y grita que no debe haber presupuestos.

El programa conservador.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Hablaré por mi exclusiva cuenta (rumores y voces de «entonces que no hable»); pero—añade el orador—al final resultará que he hablado por cuenta de todos los que piensan igual que yo. (Nuevos rumores.)

Cree que después de todo lo ocurrido en el siglo XIX y en el presente, nadie puede creer que se puede mejorar la situación de un pueblo tocando á un punto de su Constitución. Francia usa de un Código constitucional anterior al nuestro. Italia, los Estados Unidos no han modificado su Constitución, que es la misma hace muchos años.

¿La libertad de conciencia de que habla el Sr. García Prieto, es la libertad de cultos?

El ministro de la GOBERNACION: Es la que se fija en la Constitución de 1869. (Muy bien en los liberales.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Pues yo soy completamente contrario á ello.

Declaró el Sr. García Prieto que la religión católica es la de la inmensa mayoría de los españoles.

¿Y en nombre de qué libertad vais á modificar ese artículo de la Constitución?

(Aplausos en los tradicionalistas.) (Grandes rumores.)

Sigue el Sr. Sánchez Guerra su discurso sobre materia religiosa, que provoca los más apasionados comentarios y los más fuertes rumores.

Trata después del problema regionalista.

Recuerda que él, en el Ateneo, trató la cuestión en 1905.

El Sr. BURELL: Lo que sería conveniente es saber adónde llega el partido conservador. (Muy bien.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA repite que habla solamente por sí, y en nombre propio.

Sigue el Sr. Sánchez Guerra su discurso entre fortísimos rumores, que impiden seguir al orador. El Presidente reclama orden, sin conseguirlo.

Las naciones—dice—no tienen más voz que las de sus Gobiernos, y esa es la única unidad jurídica que puede ostentar.

Por lo que respecta al presupuesto, dice que hay que dar toda clase de facilidades para su aprobación; pero discutiendo detenidamente todos los proyectos.

(Grandes rumores.)

Es que el Gobierno está muerto.

El Sr. ALBA: Me hago cargo de la situación de la Cámara y del ambiente general, y no recogeré el discurso del marqués de Alhucemas.

No hablaré más que de la propuesta del Presidente del Consejo, respecto al presupuesto. (Muy bien.)

Manifiesta que no concibe qué motivos tiene el Presidente del Consejo para rogar la aprobación rápida del presupuesto. La única explicación que cabe es la de que el señor Maura declaró muerto á este Gobierno hace pocos días, creando una situación que desea el Gobierno resolver rápidamente.

En estos presupuestos de renovación se deben traer soluciones radicales.

Es incomprensible cómo el Sr. Maura ha podido formular su petición. ¿Vamos á integrar esos dos mil y pico de millones sin previa y detenida discusión?

Hay alusiones y fórmulas diversas para resolver la cuestión económica.

Dice al Gobierno que no es hora de pelear como caballeros, sino de morir como cristianos. (Rumores y risas.)

Las derechas.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO: También pronunciará pocas palabras, porque está seguro que á él no habrá de tolerársele un discurso extenso.

Cree que se debe discutir el presupuesto, pero moderadamente y sin perder el tiempo.

No es un oficio histrión.

El Presidente del CONSEJO: Me extraña sobremanera, y particularmente la actitud del Sr. Alba.

La actitud del Gobierno es consecuencia de la crisis provocada por S. S. (Muy bien en los mauristas.)

Declara que en los actuales momentos España necesita urgentemente un Gobierno de vida indefinida.

Yo declaro esto, porque siempre he dicho que la política no es un oficio de histrión. Yo no tengo esa vocación.

Hemos traído el presupuesto cuando hemos podido. No hemos sabido traerlo antes.

Claro es que trata de intereses que merecen detenido examen. Nosotros apoyamos ese presupuesto, pero no otro. Pero si entendéis que el presupuesto necesita examen, bien está. Pero, ¿qué coacción es la que se me imputa? Yo no pretendo sino que se abrevie la discusión.

Entrego á la Cámara la resolución del asunto íntegro.

Grave acusación.

El Sr. ALBA achaca á la responsabilidad del Sr. Maura haber vuelto á formar, á raíz de la última crisis, el Gobierno presentado á la Cámara, que no era entonces ni ahora lo que reclamaba la situación del Mundo. (Rumores de aprobación en las izquierdas.)

Los presupuestos de gastos no han sido analizados en los Consejos de ministros. Decir lo contrario es una inexactitud. Añade que no se debe buscar por el Gobierno editores responsables de sus flaquezas y desaciertos.

El Sr. ROMEO: ¡Eso es gravísimo!

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión entre los más apasionados comentarios y rumores, á las nueve menos cuarto.

Noticias y comentarios

EN EL CONGRESO

Hubo poca animación ayer tarde en el Congreso al abrirse la sesión.

El Sr. Villanueva, interrogado por algunos diputados acerca del programa de la sesión de ayer, manifestó que no sabía todavía de un modo exacto si después de los ruegos y preguntas entraría en el debate político ó antes de pasar á éste reuniría á las Secciones.

Se mostraba inclinado más bien á esto y reanudar después el debate, concediendo la palabra al entrar en éste al señor marqués de Alhucemas.

Llegó al Congreso cuando se disponía aquél á abrir la sesión, el señor ministro de Estado, conferenciando éste con el presidente de la Cámara y conviniendo ambos en que fuera el debate político, terminado que hubiera la reunión de Secciones.

Entretanto, en los pasillos se hacían calendarios sobre los próximos acontecimientos políticos, comentándose la visita del señor conde de Romanones al Rey por la mañana.

Aunque la visita estaba anunciada y hasta se había dicho que obedecía á la necesidad de recoger el conde de Romanones la firma regia para los proyectos de que ha dado cuenta en la sesión de ayer tarde en el Congreso, sacábase partido de su duración y de la coincidencia de que ésta había sido igual á la que tuvieron las visitas de los señores marqués de Alhucemas y Alba al Monarca.

Observábase entre los elementos liberales un interés grande por conocer las declaraciones que habría de hacer ayer tarde el marqués de Alhucemas, adelantándose, sin que sepamos con qué fundamento, que el discurso sería de tonos muy radicales.

El marqués de Alhucemas habló brevemente con los periodistas, manifestándoles que en el debate político intervendría ayer tarde también el Sr. Maura.

A medida que transcurría la tarde iba en aumento la expectación en el Congreso.

A pesar de que la reunión de las Secciones llevó á éstas á casi todos los diputados, ante el anuncio de que pudiera suscitarse en ellas algún incidente, en los pasillos, mientras aquélla se verificaba, no decreció por un momento la animación, advirtiéndose la presencia de buen número de senadores.

«¿Cuál será el discurso del marqués de Alhucemas—decían algunos—, cuando tanta expectación ha despertado?»

Alguien insinuó que el discurso del jefe de los demócratas versaría principalmente sobre política interior, y que á la materia internacional dedicaría tan sólo muy pocas palabras.

Su función como ministro de Estado le obligaba á proceder así.

Añadíase que inmediatamente que haya hablado el marqués de Alhucemas, haría uso de la palabra el Sr. Maura, planteándose la cuestión que tanto interés despierta.

Cuando estaba para terminar la reunión de Secciones, llegó á la Cámara el Presidente del Consejo, el cual pasó directamente al despacho del Sr. Villanueva, en donde se hallaba aguardando á que la sesión se reanudase el ministro de la Gobernación.

Se había hablado de posibles abstenciones de los conservadores en la reunión de Secciones, pero cuando se anunciaba en ese sentido no ha tenido confirmación.

Al comenzar la reunión, ex ministros conservadores que se hallaban con el Sr. González Besada, se separaron de éste para dirigirse á aquéllas.

Dejó de asistir el ministro por motivos delicados, como eran los de haber suscrito el proyecto para el que se elegía Comisión.

COMENTARIOS AL DEBATE

A las seis de ayer tarde se reanudó el debate político.

La Cámara estaba totalmente llena, tomando asiento en los escaños numerosísimos senadores. En medio de una gran expectación se levantó á hablar el marqués de Alhucemas, respondiendo al requerimiento de que ha sido objeto en el curso del debate.

La primera parte de su discurso la dedicó el ministro de la Gobernación á fijar su posición en política internacional.

Recordó sus antecedentes desde que formó parte del Gobierno del Sr. Montero Ríos, siempre orientada hacia Francia é Inglaterra, porque la defensa de nuestros intereses así lo exigía.

Aunque defendió la neutralidad, fué siempre con decoro, y lo prueba el hecho de que al ocurrir el torpedeamiento del «Patricio» dirigió una nota á Alemania suspendiendo las relaciones hasta que llegaron las explicaciones pedidas.

Fué breve y comedido en toda esta delicada materia de política internacional, por representar actualmente al Estado español ante el Extranjero.

Después pasó á tratar del programa político para el porvenir, haciendo constar que antes recomendaba á sus amigos prestasen su apoyo para la legalización económica. Con gran acierto trató el problema regional.

Ministerio de Cultura

afirmando que no abordarlo equivale á ignorancia supina ó cobardía.

A su juicio, dando á las Mancomunidades algunas delegaciones para reforzar su energía, será la base de la solución, siempre que todos vayan á ella con gran espíritu de transigencia. Pasa después á tratar de la reforma constitucional. Para esta reforma cree que están facultadas las Cortes actuales. La Cámara sigue con gran atención el discurso del marqués de Alhucemas.

Transige en la reducción de la parte permanente del Senado para que no domine; pero no á la desaparición de los vitalicios, mostrándose también partidario de que desaparezca la condicional de la renta para los electivos.

Para el marqués de Alhucemas los momentos actuales son tan graves, que España no debe estar ni un momento sin Parlamento.

El marqués de Alhucemas, después de enumerar otras reformas democráticas, hizo un llamamiento á los liberales y otro á las izquierdas.

El discurso del jefe de los demócratas ha sido un programa completo con soluciones concretas para la mayoría de los problemas pendientes y con orientaciones francamente hacia la izquierda, mereciendo el aplauso de sus correligionarios y el asentimiento de otros.

Intervino brevemente el Sr. Cambó para declarar que no aceptaba la fórmula que el marqués de Alhucemas expuso para solucionar el problema regionalista.

Después lo hizo el Sr. Maura, y la expectación del debate llegó entonces al mayor grado.

Para el Presidente del Consejo todo lo que no sea discutir presupuestos es inoportuno, y porque lo estima así, después de hacer unas divagaciones acerca de lo mucho que ha trabajado el Gobierno y su corta vida, apeló al patriotismo de todos, á fin de que rápidamente sea aprobada la obra económica, porque el curso de los sucesos apremia más que la ley de Contabilidad y el calendario.

Terminó el Sr. Maura haciendo una declaración que equivalía al planteamiento de la cuestión de confianza á la Cámara.

El Gobierno estima que ha cumplido su deber presentando los presupuestos; á la Cámara le correspondía resolver.

A partir de este momento, la crisis estaba planteada, y de la contestación de las minorías dependía el que tuviese su desarrollo.

Las oposiciones acudieron al requerimiento. Primero el Sr. Prieto, en nombre de los socialistas; después el Sr. Pedregal, en el de los reformistas; más tarde el Sr. Nougués, por los republicanos; luego el Sr. Sánchez Guerra, y finalmente el Sr. Alba.

Sin excepción, todos se negaron á esas precipitaciones de discusión; lo más esencial es el presupuesto, éste debe reflejar la política del porvenir; por esto no pueden acceder á que pase precipitadamente.

El Sr. Alba remacha más, haciendo responsable al Gobierno del retraso en presentar los presupuestos, y él se descarga de esa responsabilidad recordando la fecha en que envió el suyo al ministro de Hacienda.

Unas palabras más del Sr. Maura por cortesía á los que intervinieron pone fin al debate en medio de un ambiente que no ofrece duda.

El Gobierno se declaraba en crisis. Una ligera indicación del Sr. Maura al presidente de la Cámara basta para que éste levante la sesión.

*

El discurso del señor ministro de la Gobernación produjo en la Cámara popular enorme impresión, concediéndosele por cuantos lo comentaban, un alcance extraordinario.

«Es sencillamente—decían muchos, repitiendo la frase que se había hecho en el salón de sesiones—un mensaje.»

Adelantándose á los acontecimientos y dando como un hecho descontado que el señor Maura se dirigiría desde el Congreso á Palacio á presentar la dimisión del Gobierno, considerábase al señor marqués de Alhucemas como el heredero del Poder, presidiendo un Gabinete de izquierdas y sin la cooperación, dentro de éste, de los regionalistas.

No podía admitirse, en el caso de una solución en ese sentido orientada, la representación en el Gabinete de los regionalistas, después de la declaración hecha por el señor Cambó, recogiendo el discurso del señor ministro de Estado, de que la solución ofrecida por éste para resolver el problema regionalista era inadecuada.

La actitud adoptada por el Sr. Maura en su discurso, no sorprendió á nadie.

Sabíase su propósito decidido de abandonar el Poder, si no se le daban serias garantías de que el presupuesto había de ser aprobado rapidísimamente. Así es, que oídas las declaraciones de los Sres. Prieto, Pedregal, Nougués y Alba, contrarias en absoluto á prestarse á la aprobación del presupuesto sin una previa detenida discusión, dedújose que las horas de permanencia en el banco azul del Sr. Maura habían de ser limitadísimas.

Pero aparte del efecto que en el ánimo del Sr. Maura produjeran los discursos de los cuatro representantes de minorías expresados, lo causó inmenso el del Sr. Sánchez Guerra, pudiéndose darse de ello exacta cuenta quienes conocían íntimamente cómo pensaba en estos últimos días el Presidente del Consejo.

Este había declarado hace dos días, respondiendo á noticias vagas que hasta él habían llegado sobre posibles actitudes de los conservadores, que cualquier abstención de éstos que motivara un contratiempo para el Gobiernos en las Secciones, una abstención de los mismos en una votación que hubiera en el salón de sesiones ó una actitud reveladora de falta de apoyo decidido al Gobierno, sería para aquél un caso de crisis fulminante.

Ya lo hicimos público esto nosotros en la primera edición de ayer por la mañana, por haberlo escuchado de labios muy autorizados.

Y la actitud del Sr. Sánchez Guerra no la reflejada en la primera parte de su discurso, sino en la segunda, en la que, según tuvo buen cuidado de hacer constar, no hablaba en nombre propio, como lo había hecho, recogiendo el discurso del Sr. García Prieto, sino en representación del partido conservador y á nombre del cual declaraba que ejercerían el íntimo derecho de discutir el presupuesto, fué la que decidió la resolución del Sr. Maura de no aguardar un momento más para el planteamiento de la crisis.

Tan cierto es esto, que había redactada una proposición de confianza al Gobierno para la aprobación del presupuesto, sujetándose siempre á los medios reglamentarios, y antes de que el Sr. Sánchez Guerra terminara su discurso, la proposición, que ya había sido firmada y había de apoyarla el Sr. Aura Boronat, quedó retirada.

El Sr. Maura, en el mismo banco azul, anunció á sus compañeros su decisión de marchar á Palacio, como lo hizo, para presentar al Rey la dimisión del Gobierno.

EN EL DESPACHO DE MINISTROS

El revuelo que en la Cámara se produjo á partir de ese momento fué enorme.

En los pasillos no podíase dar un paso.

Al salir á ellos, el Sr. Alba fué ovacionado por sus amigos.

Los ministros permanecieron un buen rato en su despacho, despidiéndose hasta las diez, en que habrían de reunirse en el domicilio del Sr. Maura.

Este les había pedido que fuesen para enterarles de lo que el Rey resolviese.

EN CASA DEL SR. MAURA

La reunión de los ministros dimisionarios en el domicilio del Sr. Maura fué bien breve.

Apenas si duró diez minutos.

El Sr. Maura les enteró de haberle aceptado el Rey la dimisión, comunicándoles además que con S. M. despacharán por la mañana los ministros de Fomento y de Abastecimientos, únicos individuos del Gobierno con quienes no había hablado después de haber regresado de San Sebastián.

El Sr. Ventosa tenía pendiente de la firma regia un decreto prorrogando la vigencia de la ley de Subsistencias, y también tenía firma pendiente el Sr. Cambó.

El Rey quería conocer el pensamiento de ambos ministros.

Una vez que con éstos haya hablado, consultarla con los presidentes de las Cámaras.

Estas son las dos únicas consultas que están anunciadas.

A la reunión asistieron todos los ministros, excepto el general Marina, que por no hallarse presente en el debate no había tenido anuncio de ella.

El Sr. Maura le llamó al teléfono y le comunicó todo lo ocurrido, incluso el planteamiento de la crisis al Rey y la resolución de éste.

Terminada la reunión, los ministros se ausentaron, quedando con el Sr. Maura el conde de Romanones.

MAURA EN PALACIO

A las nueve y cuarto llegó á Palacio el señor Maura. Interrogado por una pareja de periodistas que allí esperaban novedades políticas, se encerró en absoluto silencio hasta después de conferenciar con el Monarca.

El Rey se hallaba sentado á la mesa cuando le anunciaron que el Sr. Maura estaba en Palacio, y en seguida se levantó para hablar con su primer ministro, que le refirió todo el vuelo político, todas las actitudes que hubo en la sesión del Congreso.

En el acto presentó el Sr. Maura á Su Majestad la cuestión de confianza. Así lo dijo entre serio y sonriente á un grupo de periodistas, ya numeroso con el contingente de los que llegaron del Congreso.

La conferencia del Presidente del Gobierno dimisionario con el Rey duró escasamente veinte minutos.

El Sr. Maura dijo que los Sres. Ventosa y Cambó irán hoy por la mañana á Palacio á la firma de algunos decretos pendientes, y después serán oídos en consulta por la Corona los presidentes del Senado y del Congreso.

—¿Todo está definitivamente terminado?—dijo un periodista.

Y el Sr. Maura exclamó:

—No hay nada definitivo sino la muerte.

El Sr. Groizard no ha presidido las últimas sesiones de la alta Cámara por quebranto de salud de resultas de un enfriamiento.

Se cree que hará un esfuerzo para acudir al llamamiento de la Corona, y si no fuera posible, evacuará su consulta por escrito.

*

Los Sres. Cambó y Ventosa son los dos únicos ministros políticos que no han tenido ocasión de hablar con S. M. el Rey sobre el planteamiento de la crisis.

EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones mostrábase anoche reservadísimo.

No había tenido anuncio alguno del discurso del marqués de Alhucemas.

Ayer mismo no sabía que tuviera éste el propósito decidido de hablar en el debate.

Respecto de la solución que pudiera tener la cuestión planteada, nada se aventuraba á adelantar, aunque no ocultaba que la situación que se formara habría de ofrecer, á su juicio, la garantía de la aprobación de un presupuesto, debiéndose tender á evitar la repetición del 21 de marzo.

Interrogado acerca de su actitud, se limitó á decir que él siempre había respondido á los estímulos del patriotismo, y no había de modificar esa norma de conducta en el porvenir.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Llevó á los mayores límites su reserva en la noche de ayer.

Hizo su discurso, porque se creyó obligado después de haber hablado en el debate otros representantes de sectores políticos que tenían puestos en el Gobierno, y además estimó un deber en él ofrecer soluciones que consideraba provechosas para la Monarquía y el país.

ACTITUD DEL SR. ALBA

Este recibió anoche á algunos periodistas, á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

«Dada la naturaleza de la sesión de esta tarde, soy el que menos puede hablar.

Creo que el Gobierno ha sido sencillamente víctima de sus propias equivocaciones y del enorme error de pretender que en estos momentos el Parlamento renunciara á examinar á fondo lo que para él y para el país ha de ser más esencial en estas circunstancias: un presupuesto que responda á las necesidades nacionales y á la situación del Mundo ante la próxima paz.

Por lo demás, como tantas veces he dicho, soy partidario de un Gobierno resueltamente orientado para la izquierda, al cual cooperen todas, absolutamente todas las representaciones de la izquierda misma.»

IMPRESION

Aun estando pendientes las consultas, la impresión más generalizada anoche era la de que el Rey encargaría de la formación de un Gobierno al señor marqués de Alhucemas; creyendo los que han seguido atentamente el debate político, que se tratará de llegar á una concentración liberal, integrada por romanonistas, albistas y reformistas, prescindiendo de los regionalistas, como consecuencia de las manifestaciones del Sr. Cambó.

COMUNICANDO LA CRISIS

Anoche fué comunicado á todos los gobernadores el planteamiento de la crisis.

LAS CONSULTAS

LOS REGIONALISTAS

Próximamente á las diez y cuarto llegó á Palacio el Sr. Cambó y momentos después el ministro dimisionario de Abastecimientos, señor Ventosa.

Su estancia en el despacho con Su Majestad fué hasta las once y cuarto.

Ambos salieron juntos y ante los periodistas llevó la palabra el Sr. Cambó.

—Como todo lo que teníamos que decir á S. M. lo habíamos dicho en el Congreso —exclamó—, nos hemos limitado á la firma de varios decretos.

—Yo he puesto al despacho—dijo el señor Ventosa—el decreto de prolongación de la ley de Subsistencias.

—Y yo—exclamó el Sr. Cambó—he entregado á Su Majestad el tercer tomo del proyecto de ferrocarriles.

—¿Y qué nos dicen de la crisis?—les preguntaron.

—Creo que se resolverá rápidamente—contestó el Sr. Cambó.

—¿Hoy mismo?

—Es posible.

—¿En qué sentido?

—Eso lo resolverá el Rey después de oír las consultas. Ahora vendrán los presidentes de las Cámaras.

—¿Será la solución García Prieto?

Nada contestaron; y ya á punto de partir de Palacio exclamó el Sr. Cambó: «Hemos hablado muy poco. Todo lo hemos dicho en el Congreso. Hemos aconsejado que la crisis debe resolverse lo antes posible y en la dirección que menos resistencia encuentre en el Parlamento para la aprobación del presupuesto y en forma que se constituya un Gobierno que tenga vida asegurada é indefinida, y que pueda cumplir un programa.»

VILLANUEVA

A las once y veinticinco llegó á Palacio el presidente del Congreso, Sr. Villanueva. Estuvo de conversación con S. M. hasta las doce.

Al salir dijo á la Prensa:

«Ante la dimisión y retirada del Gobierno presidido por el Sr. Maura, creo que hay que constituir otro que responda á las exigencias de la política interior y exterior, y á mi juicio no puede ser sino el que presida el señor marqués de Alhucemas, llamado á formarlo por muy distintas razones que no son del momento detallar. Claro es que al constituir el nuevo Gabinete el marqués de Alhucemas habrán las naturales reservas en aquellos que fueran llamados á colaborar con él en el Gobierno.»

El Sr. Villanueva, al dar las anteriores líneas de lo que había sido su consulta, se lamentó de que el Gobierno Maura no haya terminado su labor.

EL SR. DATO

A las doce y media llegó á Palacio el señor Dato. Contestando á preguntas de la Prensa, dijo que estaba mejor de salud, y que vivía alejado en estos días de la política, y acudía á un llamamiento de S. M.

El Sr. Dato preguntó cual había sido el alcance de la consulta del Sr. Villanueva.

Salió á la una de la tarde.

Dió el alcance de su consulta en estos términos:

«Creo que debe resolverse la crisis constituyéndose un Gabinete que pueda gobernar con las actuales Cortes, y obtener antes del día 31 de diciembre la aprobación de los nuevos Presupuestos. Para esto tendrá el apoyo del partido conservador, y para los demás proyectos nuestra oposición mesurada.»

—¿Cree usted—le preguntaron—que la crisis quedará pronto resuelta?

A esto contestó: «Me parece que sí, á juzgar por la rapidez con que se verifican las consultas.»

Las de la mañana terminarán oyendo Su Majestad al Sr. Groizard.

Por la tarde es probable que llame Su Majestad en consulta á uno ó dos hombres públicos.

GROIZARD

Llegó á Palacio poco después del Sr. Dato.

Salió el Sr. Groizard después de la una de la tarde del despacho de Su Majestad.

Dijo á los periodistas que había aconsejado la formación de un Gobierno que apruebe los Presupuestos antes del 31 de diciembre.

«No he aconsejado nada concreto de persona; sino que busque la Corona la persona que ofrezca la mayor garantía para realizarlo.

No se pueden disolver unas Cortes que no han hecho más que dar gusto á los Gobiernos.

Además, puede consultar á los hombres de espíritu y tendencias muy liberales, siempre que la persona ofrezca garantías para la Corona.»

*

Es casi seguro que esta tarde vayan á Palacio, en consulta, los Sres. Sánchez de Toca y Alvarez (D Melquiades).

EL SR. DATO A CONSULTA

Suponíase anoche que hoy por la mañana no habría otras consultas en Palacio que las de los ministros regionalistas y presidentes de las Cámaras.

Esa era la noticia de anoche á última hora, y tan autorizada que procedía del jefe del Gobierno, el cual la había comunicado á los ministros dimisionarios en la reunión que con éstos tuvo en su domicilio.

Pero ya entrada la mañana, más concreto aún, á eso de las doce, se supo que el jefe del partido conservador estaba citado para esa hora en la cámara regia.

Con el Sr. Dato había conferenciado extensamente esta mañana el Sr. González Besada.

¿Qué ha ocurrido esta mañana, que ha inclinado el ánimo de Su Majestad en el sentido de oír cuanto antes la opinión del señor Dato?

¿Es que la solución de la crisis ofrece mayores dificultades que las que anoche se suponían, como consecuencia de concederse al problema planteado transcendencia extraordinaria?

¿O es que ha querido conocer el Rey la opinión del Sr. Dato, como jefe del partido conservador, ante una determinada solución?

El Sr. Dato, antes de entrar en Palacio, visitó en su domicilio al Sr. Maura, celebrando con éste una detenida conferencia.

EN CASA DE ROMANONES

El domicilio del jefe del partido liberal se ha visto esta mañana muy concurrido de amigos políticos de aquél, que iban á conocer su opinión en momentos tan importantes como los actuales.

El conde de Romanones reunirá esta noche en su domicilio á las minorías parlamentarias para conocer su opinión. Entiende el conde que en estas circunstancias y cuando se impone en todas partes la libertad y la democracia, los jefes de grupo no pueden proceder por impulso propio, sino que necesitan asesorarse de lo que opinan sus partidos.

Por esto la reunión de las minorías liberales es innegable que tiene importancia, y el resultado de aquélla se consignará en una nota oficiosa.

VISITA EXPLICADA

Ya en otro lugar dábamos cuenta de la visita del Sr. Dato al Sr. Maura.

Tiene su explicación.

Llamado á consulta por el Rey el Sr. Dato, quiso éste antes que el Sr. Maura le informara del verdadero estado de las cosas, aunque tuviera ya de ello algún anticipo por el señor González Besada, que no ha dejado de visitarle ningún día durante su convalecencia.

De paso quiso el Sr. Dato testimoniar al Sr. Maura su reconocimiento por las señaladas deferencias que le ha guardado con ocasión de su enfermedad.

CREENCIA DESVANECIDA

La visita á Palacio del Sr. Dato, claro es que no podía sorprender á nadie.

Hubiese sorprendido precisamente lo contrario; es decir, que no hubiese sido consultado. Pero lo que no se esperaba, como ya hemos dicho, es que lo fuese por la mañana, no teniendo esto otra explicación que la del deseo, en las altas esferas, de que la crisis sea solucionada cuanto antes y quede confiado el encargo de formar nuevo Gobierno dentro del día de hoy.

No habían surgido, pues, nuevas dificultades que agravaran el conflicto, como algunos llegaron á suponer.

La actitud del Sr. Dato es bien clara y no se presta á equívocos: dar todo género de facilidades á un Gobierno sobre la base de la conservación de las actuales Cortes para la aprobación de un presupuesto y observar con relación á los proyectos que posteriormente pueda presentar una oposición mesurada y comedida, como corresponde al partido conservador en circunstancias como las presentes.

EL SR. CIERVA

Se ha dicho que entre los consultados esta tarde pudiera serlo el Sr. Cierva.

DE GOBERNACION

RECTIFICACION OFICIOSA

El subsecretario de Gobernación nos manifestó que había visto en los periódicos que los señores conde de Romanones y Cambó se extrañaban de no haber conocido antes de pronunciado el discurso del señor marqués de Alhucemas, y que también decían algunos diarios que cerca de los jefes de fracciones liberales é izquierdistas había hecho requerimientos para solicitar su colaboración, añadiendo el Sr. Rosado que, según sus noticias, tampoco el marqués de Alhucemas tuvo la menor referencia de los discursos é importantes declaraciones de los ministros de Fomento é Instrucción, hasta que los oyó pronunciar en el Parlamento, y que, conociendo la seriedad y formalidad del Sr. García Prieto, á nadie debe extrañar que no haya hecho requerimientos de colaboración para realizar una obra que no le ha sido encomendada, sino que responde á su personal convicción y que lo que hay que alabar es que haya dado á conocer su pensamiento á plena luz ante la representación de su país, y no en cabildeos y conferencias reservadas, ya mandados retirar de la vida pública.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS
SE EVITAN LAVANDOSE CON
JABON ZOTAL

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CASA REAL

A las nueve menos veinte minutos han llegado de Francia, en el expreso, que vino con retraso, SS. AA. los marqueses de Carisbrooke, hermanos de S. M. la Reina Doña Victoria.

En la estación les esperó la augusta señora, acompañada de la señorita de Loygorri y del coronel Elorriaga.

El conflicto europeo

LA SITUACION EN AUSTRIA-HUNGRIA

Toma de la estación de Londositz.

Nauen, 6. (Praga).—Tropas checoeslovacas han ocupado la estación ferroviaria de Londositz.(T. S. H.)

La guarnición de Innsbruck.

Nauen, 6. (Innsbruck).—La guarnición de esta ciudad ha prestado juramento por el Estado austriacoalemán. (T. S. H.)

El Emperador Carlos lloró al leer las condiciones del armisticio.

Amsterdam, 6. Según los periódicos alemanes, el Emperador Carlos lloró al leer las condiciones del armisticio, y dijo: «No puedo firmar esto; no puedo aceptar que los aliados atraviesen nuestro territorio para atacar á los alemanes.»

El edecán del Emperador propuso que firmara el armisticio el mariscal Koeves, el cual rehusó, así como otros tres miembros del Consejo.

Entonces el general Artz, protestando, aceptó firmar, «pues Austria no podía sostenerse por más tiempo.» (Agencia Radio.)

El Consejo de ministros polacos.

Nauen, 6. Varsovia.—El llamamiento del Consejo de ministros polaco sobre la Constitución de un Gobierno nacional había sido publicado sin conocimiento del Consejo de Regencia. Según un informe oficial, el Gabinete fué obligado por el Consejo de Regencia á dimitir. Las últimas noticias de la Galitzia Oriental indican que no ha quedado interrumpida la comunicación con Przemysl, ni tampoco fué volado el puente sobre el San. (Telegrafía sin Hilos.)

¿El conde Karoly á Padua?

Londres, 6. Según dicen de Rotterdam, parece ser que el conde Karoly ha marchado con dirección á Padua, en compañía de varios miembros del Consejo Nacional húngaro, del Consejo del Trabajo y del Consejo de Soldados, con el fin de entablar negociaciones de paz con el generalísimo Díaz. (Agencia Radio.)

TRAGICA MUERTE DEL GENERAL EYDOUX

Cayó por la escalera y se fracturó el cráneo.

Marsella, 6. El martes, el general Eydoux, comendador de la Legión de Honor, que residía en el castillo de Oriol, en la Vaucluse, murió trágicamente.

El antiguo jefe de la Misión Militar francesa en Grecia descansaba en sus posesiones cerca de Avignon de las grandes fatigas de la guerra.

Queriendo dirigirse á unas habitaciones donde obreros griegos y serbios se hallaban trabajando, el general Eydoux cayó por el hueco de la escalera y se fracturó el cráneo.

La muerte fué instantánea. (Agencia Radio.)

GRAVES DESORDENES EN KIEL

Muertos y heridos.

Berna, 6. La «Gaceta de Francfort» del 5 de noviembre da las siguientes noticias sobre los graves acontecimientos de que fué teatro el primer puerto militar alemán, Kiel.

Dice así:

«El 3 de noviembre se produjeron en Kiel, después de una reunión en la que habían hablado los socialistas independientes, disturbios en los cuales tomaron parte marinos de guerra y obreros de los arsenales.

Los manifestantes habían resuelto apoderarse á la fuerza de los marineros de la tercera escuadra, encarcelados por las autoridades militares alemanas por haber cometido graves faltas contra la disciplina.

Hubo varios encuentros con la Policía, durante los cuales resultaron ocho muertos y 29 heridos.

Los manifestantes organizaron un cortejo á través de la ciudad, rompiendo cristales y penetrando en los cafés y bares para invitar á los obreros y marineros que en ellos se encontraban á juntarse á la manifestación.

Todas las patrullas fueron desarmadas por los manifestantes.

El gobernador civil consintió, para evitar nuevo derramamiento de sangre, en recibir á una diputación de los manifestantes.»

Parece ser, aunque el periódico de Francfort no lo diga expresamente, que el gobernador de Kiel mandó poner en libertad á los marinos de la tercera escuadra, puesto que la «Gaceta de Francfort» continúa así su descripción del motín:

«Durante la tarde se formaron grandes cortejos que atravesaron toda la ciudad de Kiel.

Se desplegaron banderas rojas y á las cabezas de las manifestaciones marchaban los marineros de la tercera escuadra libertados.

Los manifestantes se trasladaron á la estación para recibir al secretario de Estado, Hofmann, y al diputado Nasko, enviados aquí por el Gobierno.

Estos incidentes son tanto más indicativos por haberse producido en el gran puerto militar de Kiel, distrito representado por el diputado Legien, jefe de los sindicalistas alemanes, y que cuando las huelgas del último enero se declaró refractario al movimiento.» (Agencia Radio.)

2009 Ministerio de Cultura

HACIA LA PAZ

EL PRESIDENTE WILSON CONTESTA A ALEMANIA

Ha salido de Berlín para el frente occidental la delegación alemana que va á concertar el armisticio.

Carnarvón, 6. Por orden del Presidente Wilson, Mr. Robert Lansing Lissing ha rogado al ministro suizo encargado de los intereses alemanes en los Estados Unidos, que transmita la siguiente nota al Gobierno alemán:

«En mi nota del 23 de octubre de este año le anunciaba que el Presidente había trasladado su correspondencia con las autoridades alemanas á los Gobiernos con los cuales el de los Estados Unidos está asociado como beligerante, manifestando que si dichos Gobiernos estaban dispuestos á llevar á cabo la paz en las condiciones y principios indicados, se pidiera á sus consejeros militares y á los de los Estados Unidos el someter á los Gobiernos asociados contra Alemania las condiciones necesarias para el mencionado armisticio, las cuales protegieran los intereses de los pueblos relacionados y aseguraran á los Gobiernos asociados un poder ilimitado para garantir y dar fuerza á los detalles de la paz aceptados por el Gobierno alemán, dado que juzgaran posible tal armisticio desde el punto de vista militar.

El Presidente ha recibido un memorándum de observaciones de los Gobiernos aliados acerca de esta correspondencia, el cual es como sigue:

Los Gobiernos aliados han estudiado cuidadosamente la correspondencia cruzada entre el Presidente de los Estados Unidos y el Gobierno alemán.

Con sujeción á los requisitos que se expresan á continuación, declaran estar dispuestos á llegar á la paz con el Gobierno de Alemania, basándose en las condiciones de paz establecidas en la comunicación del Presidente Wilson, presentada al Congreso el 8 de enero del corriente año, y en los principios de arreglo enunciados en sus comunicados posteriores.

Deben hacer observar, sin embargo, que la cláusula segunda, en lo que se entiende comúnmente como libertad de los mares, puede dar lugar á varias interpretaciones, algunas de las cuales no podrían aceptar.

Por consiguiente, tienen que reservarse libertad completa sobre este punto cuando empiece la Conferencia de la paz.

Además, en las condiciones de paz fijadas en su comunicación al Congreso de 8 de enero, declaró el Presidente que los territorios invadidos tenían que ser restaurados, así como evacuados y libertados. Los Gobiernos aliados desean que no pueda haber ninguna duda acerca de lo que significa esa disposición. Entienden por ella que Alemania compensará todo el daño hecho á la población civil de los aliados y á sus propiedades con sus agresiones por mar, tierra y aire.

Estoy autorizado por el Presidente para manifestarle que está de acuerdo con las interpretaciones expuestas en el último párrafo del memorándum antes mencionado.

Además, tengo instrucciones del Presidente de rogar á usted que notifique al Gobierno alemán que el mariscal Foch ha sido autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos y los de los aliados para recibir á los representantes debidamente acreditados del Gobierno alemán y comunicarles las condiciones del armisticio.» (T. S. H.)

La Delegación alemana.

Nauen, 6. Según informe oficial, hoy 6 por la tarde, ha salido de Berlín para Occidente la Delegación alemana que ha de concertar el armisticio y entablar negociaciones de paz. (T. S. H.)

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 5	Día 6
4 por 100 interior.		
Serie F	77	75 75
— E	77 50	76 25
— D	77 50	76 50
— C	79 25	78 25
— B	79 50	78 25
— A	79 75	78 25
— G y H	78 50	78 50
Diferentes series	79 75	
Fin corriente		76 [illegible]
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F	88 75	86 50
— E	89 75	
— D		
— C	89 05	
— B	89 05	
— A	89 05	
— G y H	91	91
Diferentes series		
4 por 100 amortizable.		
Serie E		
— D		88
— C		88
— B		88
— A	88	88
Diferentes series		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Serie F	96 25	
— E	96 25	95 25
— D	96 25	
— C	96 25	95 50
— B	96 25	95 50
— A	96 50	95 50
Diferentes series		
Carpetas provisionales 5 %, amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F		
— E	95 75	94 50
— D		
— C	96 50	94 40
— B	95 75	94 40
— A	95 50	94 40
Diferentes series	95 50	94 40
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Serie A	101 30	
— B	101 30	
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	102 10	102
— B	102 10	101 15
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	94	
Obligaciones de 1868		
Expropiaciones del Interior al 5 0/0		
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914		91 50
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	98 30	98 25
Idem id. al 5 por 100	105 95	105 25
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	485	485
Banco Hipotecario		
Banco Hispano-Americano	240	240
Banco Español de Crédito		126
Compañía de Tabacos	202	200
Unión Española de Explosivos	303	
G. Azucarera: Acciones preferentes	93	
Idem: Acciones ordinarias		
Altos Hornos		
Duro Felguera		207
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado	373	369
Nortes, contado	370	367
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas		
Idem: No estampilladas		
M. Z. A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado	115	120
Río de la Plata, contado	354	350
Cambios.		
Francos	90 80	90 60
Libras	23 59	23 55
Dollars	4 94	4 94

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 650.—Felgueras, 202. — Explosivos, 303.—Naviera Nervión, 2.790.—Naviera Unión, 945.—Papelera, 125.—Río de la Plata, 355. Nortes, 377.—Resineras, 208.

ELIXIR Y LICORES
de la GRANDE CHARTREUSE
preparados por los Padres Cartujos en Tarragona.
Sumamente recomendados por sus propiedades durante la presente epidemia.
Depositarios grales.: Fortuny Hermanos.
HOSPITAL, 32, BARCELONA

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre apertura de créditos globales y organización de servicios de obras públicas.

—Otro ídem íd. íd. para que presente á las Cortes un proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre el valor en venta de productos manufacturados ó transformados.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley de creación de escuelas.

—Otro ídem íd. íd. para que presente á las Cortes un proyecto de ley de construcción de escuelas.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo se ajuste á las disposiciones de este real decreto, en los casos de sucesión del Estado como heredero abintestato, la aplicación que de conformidad con lo prevenido en el artículo 956 del Código civil, ha de hacerse de los bienes á los establecimientos de Beneficencia é instrucción gratuita.

AVISO
La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (París, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.° DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.
BERLITZ
Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones.

Tenemos el honor de participar á nuestros lectores, que hoy se han inaugurado los ALMACENES ANDALUCES (Juan Serrano, S. en C.), Génova, 2 y Plaza de Santa Bárbara, 5. Gran establecimiento de tejidos, géneros de punto, ropa blanca, lanería para señoras, sedería, veludillos, terciopelos, pañolería, velos, mantas, colchas, mantelerías, tapices, yutes, tapetes, cuellos, puños, corbatas, paraguas y otros artículos.
ESPECIALIDAD en artículos para Ordenes Religiosas y Congregaciones, asilos, roperos, talleres de caridad, etc.
PRECIO FIJO — TELEFONO 22-60 M.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

El Banco de España y la reforma del privilegio de emisión

Acaba de publicarse interesante folleto de actualidad, 60 céntimos en las principales librerías. Pedidos «Hacia otra España». Apartado, 650, Madrid.

Don Juan, buena persona

Próximamente se publicará esta gran comedia de los Quinteros, extraordinario éxito de autores y artistas en el **teatro de la Comedia**. Dos pesetas ejemplar.

Pedidos: Librería Fe, Madrid.

FRONTON MADRID

Extraordinariamente bonitos fueron los dos partidos que como especiales jugaron ayer las preciosas muchachas de este afrotunado frontón.

El primero, por la tarde, fué entre Aurora y Elvira (rojas), Encarna y Teresa (azules).

Reñido, muy bien jugado, dió lugar á más de una alternativa. Por cinco tantos resultaron triunfantes Teresa y Encarna.

El segundo partido, por la noche, se lo disputaron á Pili y Amalia (rojas), Gloria y Consuelo (azules).

Las dos hermanas se adelantaron pronto, y aunque en el centro del partido fueron igualadas por sus contrarias, que apretaban de veras, Consuelo y Gloria no cejaron, y adelantándose otra vez, ganaron por cinco.

El partido á mano lo jugaron Chiquito de Lequeitio y Begoña (rojos) contra Andreu y Zabala (azules), y fué para éstos un desastre, pues se quedaron en 9 para 22.

Begoña y Chiquito merecieron y obtuvieron grandes aplausos.

REBOTE

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

NOTICIAS GENERALES

In occasione del compleanno di S. M. il Re d'Italia, il Regio Ambasciatore riceverá la Colonia l'undici corrente alle ore dodici meridiane.

Madrid, 6 novembre 1918.—Il Reggente il Consolato, *E. Canale*.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIJANO

PROVINCIAS

Mata á su padre.

Alicante, 6.—Dicen del pueblo de Orba que en el campo fué encontrado el cadáver de un anciano pastor, llamado Joaquín Mengual, que presentaba heridas de arma de fuego.

La Guardia Civil detuvo á José Mengual, de veinte años de edad, hijo del muerto, el cual confesó que la noche anterior le amonestó su padre por faltas cometidas, y él, indignado, le esperó hoy oculto detrás de un árbol y disparó un tiro de escopeta contra su padre cuando éste estaba distraído en las faenas del campo.

Proponiendo una asamblea.

Bilbao, 6.—Aumentan las adhesiones para pedir al Estado la derogación de la ley de 25 de octubre de 1839, que significa la independencia de Vizcaya.

El Ayuntamiento de Bilbao ha elevado una moción á la Diputación, proponiendo que la Corporación provincial convoque á una asamblea de Ayuntamientos que se celebrase en Guernica.

El presidente de la Diputación ha dicho que dará cuenta de la moción en la sesión que se celebrará mañana, y se acordará lo que proceda.

HUELGAS EN CORDOBA

Aumenta la huelga.

Córdoba, 6.—Ha aumentado el número de pueblos en huelga.

Hoy se ha declarado en Priego.

Agresión á la Guardia Civil.

Esta mañana en las calles se reunieron numerosos huelguistas en actitud poco tranquilizadora.

La Guardia Civil intervino para hacerles circular y de los huelguistas salieron numerosas piedras.

La Guardia Civil, para repeler la agresión, hizo algunos disparos. Resultó un obrero herido y otro contusionado.

Hubo la alarma consiguiente, carreras, sustos y cierres de puertas.

El gobernador ha conferenciado por teléfono con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de la marcha de los sucesos.

El gobernador citó para mañana á patronos y obreros para ofrecerles una solución.

Se han registrado muchas coacciones.

Algunos grupos de obreros presentábanse en los cortijos. Allí invitaban á sus compañeros á abandonar los trabajos.

Esta tarde llegó en el correo de Madrid una sección de 50 guardias civiles.

Mañana marchará el gobernador á Puente Genil y Baena, donde la situación se ha agravado.

Esta noche han celebrado un mitin los obreros agrícolas de Córdoba.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

SUCURSAL TERCERA. Goya, 18.—Se admiten diariamente imposiciones, renuevos y desempeños.

CENTRAL.—Sala de Ventas, Descalzas, 2.—En los días 6 al 13 del mes actual, por la mañana, se venderán las ropas empeñadas en febrero de 1918.

BOLETIN DE VENTAS, á 5 cénts.

SELLOS DE AHORRO.—Se expenden á 10, 25 y 50 céntimos y á 1 peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempeños y renovaciones de alhajas y ropas.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Ultimos modelos. Altas novedades.
7, Plaza Santa Cruz, 7, T.° 3.610-M

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

ANTICATARRAL García Suárez
Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente los catarros. No se da ni un caso de gripe en persona que tome Anticatarral. Venta C. Recoletos, 2, y Farms.

FIEBRES GRIPALES
LAS COMBATE LA
PALUDINA HÖHR
Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo
QUININA (0,50 POR CADA AMPOLLA), ARSENICO, AZUL M.°
Inyecciones y gotas. (J. HOHR--CADIZ).

MANUEL DE LA ROSA
Compra muebles y objetos de gran lujo, tapices antiguos, armaduras, figuras de bronce y mármol. Madrid y provincias. Avisos, Plaza Santa Ana, núm. 5.

SIERRA
compramos, con preferencia de carro para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—5,30, Don Juan Tenorio.—9,45, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—6 (matinée), Don Juan, buena persona. 10,15, Don Juan, buena persona.

ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino.)—6, El último pecado.—10, El último pecado.

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás.)—5,30, Don Juan Tenorio.—9,45, Don Juan Tenorio.

LARA.—10,15, Cómete... y verás (tres actos).

INFANTA ISABEL.—6, Militares y paisanos.—10 (popular), Militares y paisanos.

ESLAVA.—6,30, La señorita está loca.—10,15, Reservado de señoras (estreno).

CERVANTES. — (Compañía de Ernesto Vilches.)—6, Los de cuota.—9,45, Los gabrieles y La fórmula 3 K 3.

APOLO.—6,15 (tercer vermouth de moda), El barberillo de Lavapiés.—10,15, Los calabreses.

REINA VICTORIA.—5,30, La niña de las muñecas y La Argentina.—10, Los alegres maridos de Maxim's.

COMICO.—10, La cañamonera y Alma de Dios.

NOVEDADES.—5,45, De Sevilla á los Corrales.—7, Los sabios doctores.—9, Las mujeres malas.—10,15, La madrastra.—11,30, El agua del Manzanares ó Cuando el río suena...

MARTIN. — 6, Las bribonas.—7,15, Los misterios del amor.—10,15, Las bribonas. — 11,30, Los misterios del amor.

TRIANON-PALACE. — Cinematógrafo y varietés.—Reaparición de Raquel Meller.—(Las varietés empezarán á las siete y á las once.)

CINE IDEAL.—Tarde, á las 4.—Noche, á las 9,30.—Selecto programa.—Estreno de la segunda jornada de La condesita de Montecristo, El fantasma de Susana (por la hermosa Tilde Kassar).—Exitazo: La condesita de Montecristo (primera jornada), La sota de espadas, Fuego de juventud (precioso cinedrama americano) y último día de Hércules (sugestivo cinedrama).

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Aurora y Elvira contra Encarna y Teresa. — A las 9,45 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Pili y Amalia contra Gloria y Consuelo.—Partido á mano, á 18 tantos.—Chiquito de Lequeitio y Begoña contra Andreu y Zabala.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

La verdad de la mentira.—Por noticias recientemente llegadas de Montevideo, se ha sabido en Madrid que en el teatro Solís de aquella capital, y estrenada por la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, ha obtenido un éxito completo, clamoroso y unánime la comedia de Muñoz Seca, titulada *La verdad de la mentira*.

Según nuestros informes, se trata de una obra de gran fuerza cómica, sin rebasar los límites de verdadera comedia, y el fundamento de su enorme gracia estriba en el asunto, que es uno de los más felices aciertos de tan aplaudidísimo autor, y en las situaciones.

La interpretación, admirable por parte de todos los artistas, contribuyó eficazmente al éxito que de todas veras celebramos.

María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, con su compañía, se encuentran ahora en Chile, terminando su magnífica excursión, pródiga como ninguna otra en gloria y provecho, y desde allí pasarán nuevamente á Buenos Aires para embarcar con rumbo á España en el vapor *Victoria Eugenia*, y comenzar inmediatamente su temporada de la Princesa, en el curso de la cual nos darán á conocer *La verdad de la mentira*.

Centro.—Hoy jueves y el viernes se darán últimas y definitivas representaciones de *Don Juan Tenorio*, que tan enorme éxito viene obteniendo. La necesidad, teniendo en cuenta lo breve de la temporada, de preparar los estrenos y las obras de repertorio anunciadas, obliga á la Dirección á cambiar el cartel, retirando *Don Juan Tenorio* en pleno éxito. El sábado por la noche se pondrá en escena, á petición del público, *El místico*, insuperable creación de Enrique Borrás.

Lara.—El viernes 8 se estrena la comedia en cuatro actos de G. Berr y L. Verneuil, inspirada en The Barton's Mistery, de W. Hackett, traducida por Enrique Thuiller, titulada *Mister Beverley*, con el siguiente reparto:

Ethel Standish, Palou; *Alicia Gray*, Gelabert; *Mistress Barton*, Sánchez Ariño; *Lady Marshall*, Alba; *Beverley*, Thuillier; *Ricardo Standish*, García Ortega; *Sir Everardo Marshall*, Isbert; *Enrique Maitland*, González; *Jimmi*, Manrique; *O'Mara*, Pacheco; *Ned*, Mora.

Decorado de Martínez Garí.

Del acto segundo al tercero, el intermedio será brevísimo, levantándose el telón á los pocos minutos de haber caído.

Durante el tercer acto, el teatro quedará durante algunos momentos totalmente á oscuras.

Zarzuela.—Hoy 7, á las seis de la tarde y diez de la noche, se verificarán las últimas representaciones de la aplaudidísima comedia de Muñoz Seca *El último pecado*, que la Empresa presenta con gran lujo escénico.

El próximo sábado, día 9, se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos, original de D. Juan A. Cavestany, *Sor Esperanza*, que, por su asunto y originalidad, podemos asegurar interesará grandemente al público. La Empresa, consecuente en presentar las obras con todo lujo, ha encargado las tres decoraciones que figuran en la obra á los notables escenógrafos Sres. Ripoll y Soler.

Apolo.—Hoy jueves, á las seis y cuarto de la tarde, tercer vermouth de moda, poniéndose en escena la renombrada zarzuela en tres actos *El barberillo de Lavapiés*, que tan brillante interpretación ha tenido. Por la noche, á las diez y cuarto, *Los calabreses*.

El viernes, á las seis y cuarto de la tarde, reestreno del melodrama en tres actos, en prosa y verso, original de Miguel Ramos Carrión, música del maestro Chapí, *La tempestad*, interpretado por la Sra. Vela, señoritas Leonís (Rafaela), Moreu y Gutiérrez, y los Sres. Sagi-Barba, Messo, Asensio, Meana, Segura, Galerón, Vera y Pérez.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría, con dos días de anticipación, de doce de la mañana á doce de la noche.

Cómico.—Hoy jueves, viernes y sábado de la presente semana no se verificará la sección vermouth, para dar lugar á la preparación de varias obras que tiene en ensayo esta compañía.

El jueves y viernes, á las diez de la noche, últimas representaciones de las celebradísimas zarzuelas *La cañamonera* y *Alma de Dios*.

El sábado, reestreno del melodrama en cuatro actos, divididos en siete cuadros, original de Pierre Decourcelle, adaptado á la escena española por Juan Bautista Enseñat, refundido, *Los dos pilletes*, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

Se despachan localidades en Contaduría, con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

Infanta Isabel.—El estreno de la comedia en cuatro episodios, original de Mariano Alarcón, titulado *El castillo*, tendrá lugar, definitivamente, el sábado próximo, por la tarde.

Con este estreno hará su debut en este aristocrático teatro la notable actriz Nieves Suárez.

Todos los días, por la tarde y por la noche, á precios populares, sigue representándose la graciosísima comedia en cinco actos, *Militares y paisanos*.

Martín.—Hoy 7, gran moda, á petición de numerosas familias se representarán en las secciones de tarde las obras de extraordinario éxito *Las bribonas* y *Los misterios del amor*.

El viernes, á las diez y cuarto, estreno del sainete lírico de Ventura de la Vega, música de los maestros Marquina y Cobos, *Lo que á usted no le importa*, en cuya interpretación toman parte los principales artistas de la compañía.

Se despacha en Contaduría para estas funciones.

DE USO UNIVERSAL
Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, tónico digestivo y antigastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

(c) Ministerio de Cultura

TODA MOLESTIA DEL ESTÓMAGO (DISPEPSIA FLATULENTA, ACEDIAS, MALAS DIGESTIONES, VÓMITOS, EXCESOS DE BILIS), DESAPARECEN EN EL ACTO Y NO SE VUELVEN A EXPERIMENTAR JAMAS SI DESPUES DE CADA COMIDA TOMA UNA CUCHARADITA DE

MAGNESIL

EL **MAGNESIL**, POR SU AGRADABLE AROMA, CONSTITUYE ADEMAS EL PRODUCTO MAS HIGIENICO QUE EXISTE.—**Frasco: 2 PESETAS**

LABORATORIOS

de análisis químico é industriales. Primeras marcas. Presupuestos. Tarifas. **Estevez y Jodra. Príncipe, 7. Madrid**

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsas y cadenas para caballeros y señoras, en **plata de ley garantizada**, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete **postal**, á razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Inútil escribir sin amoldarse á estas condiciones.—Dirigirse á **D. Eduardo Lluch Tomás, PALMA DE MALLORCA.**

NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniera, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura.

✝

XII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA CEBRIAN GARCIA

FALLECIO

El 8 de noviembre de 1906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viudo, D. Felipe González Bernabé; sobrinos, sobrinos y hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes día 8 en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. (7)

¡¡ENFERMOS!!

El VINO TÓNICO LUZ es el mejor reconstituyente recomendado por las eminencias médicas para reponer las fuerzas que se pierden en las largas y graves enfermedades. De venta: Pérez Martín Velasco. **Alcalá, 7. MADRID.**

COMPRA-VENTA DE FINCAS
—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, los **infartos del hígado**, afecciones de **estómago**, **pulmón y riñones**, y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LA PRESERVACIÓN
contra
TODOS LOS INCONVENIENTES
del Frío, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios;
contra todos
los peligros de **Contagio** y de **Infección,**
LA CURACIÓN
de todas
las Enfermedades de las **Vías Respiratorias**
SE GARANTIZAN
CON LAS
PASTILLAS VALDA
Remedio respirable, Antiséptico volátil.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Tened siempre á mano
UNA CAJA
de VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
Pero exigidlas
En CAJAS de á Ptas. 1.50
llevando en la tapa el nombre
VALDA

Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azucar-Goma.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de ómnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.° 806.
En la estación del Norte, T.° 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS

La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita.

Instituto *OFTÁLMICO H.° Am.°* **Plaza Canalejas, 6**

UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL —ARTRITISMO—

REUMA — GOTA

ARENILLAS CÓLICOS — CÁLCULOS NEFRÍTICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometedlo á su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

SUBASTA

El viernes, día 8, á las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERÍA GENERAL DE ARTE, **Plaza de San Miguel**, número 8, principales.

Señoras

Por muy poco tiempo nos proponemos saldar todas las existencias de una casa de **MODAS en formas de sombreros, armaduras, plumas, velos, etc.**

Precios increíbles.
ABADA, 3, PRIMERO
(Junto á plaza del Carmen.)

La Prensa

Empresa Anunciadora
— DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

HERNIADOS

EPOCA DE LAS ESTRANGULACIONES

De hace unos días son numerosas las defunciones en medio de los más horribles sufrimientos por estrangulación de la **hernia.** ¿Es que no usaban braguero? Sí; es que no acudieron á la fuente. Los herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, y las señoras que sufren relajaciones, dislocaciones, afecciones de la región abdominal, esterilidad, etc., deben tener presente que

El método Ramon es suprema garantía

Las creaciones del eminente herniólogo D. Pedro Ramon, felicitado por orden de Su Majestad el Rey (q. D. g.), por el homenaje que las altas mentalidades médicas han tributado á sus éxitos, garantizan al enfermo un tratamiento eficaz y radical, sin recidivas ni ulteriores consecuencias; **no más molestias, peligros ni sufrimientos.**

DESPACHO: **Carmen, 38, piso 1.°, Barcelona.—Gratis folleto instructivo.**

En Madrid consulta de 10 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde, los días 13, 14 y 15 del corriente noviembre, en el HOTEL DE ORIENTE (ARENAL, 4).

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

✝

XXIV ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA BEA Y PELAYO

DE ALONSO MARTINEZ

FALLECIO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves, día 7, en la parroquia de San Jerónimo el Real y en la iglesia del Santo Cristo de la Salud, así como los sufragios de ánimas el mismo día en esta última, por la tarde, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, el Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora. (7)

Cisco, 10 céntimos kilo

Carbón, 23 cts. dom.° Almens.: Peñuelas, 10. Tel. M. 604. Despachos: S. Vicente, 3; Valencia, 2; Alcalá, 130; Calatrava, 16; Jesús y María, 8; C. Coello, 60; Pez, 12; A. Aguilera, 47; Quev.°, 3; Barco, 13; Sta. Brígida, 33; Embjds., 37. Tels. 5.055, 8-648 y 185. Se compran montes de encina ó roble, con ó sin terreno.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS
LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas
Plaza de Castelar, 5.
Teléfono 1.048.

Dep.° y muelles en Madrid
Pacífico, 75.
F. C. Vallecas.—Canteras
Teléfono 1.295.

PRECIOS:

690 kilos de yeso negro corriente....... 11,50
Id. id. id. id. especial...... 12,50
Un quintal de yeso blanco.............. 1,70
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR°
TELEFONO 2.931

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. **Preciados, 64, Madrid.**

MATERIAL ELECTRICO

Dinamos, alternadores, electromotores y transformadores nuevos y de ocasión. **Navas y Cía.** Ingenieros. P. Prado, 4.

Vendo motor á gas pobre de 10 HP., con bomba para 100 m/e por hora, junto ó separado. Escribid: S. H., **Montera, 13,** anuncios. Madrid.

LINOLEUM

ESTERAS—TERCIOPELOS

Gran saldo á mitad precio. Teléfono 2.070. QUESADA. **Felipe III, 6** (junto Mayor).

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. **Pinillos. 5.—ESPOZ Y MINA—5.**

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. **garantiza** su dorado inglés inalterable, es la acredit. **FABRICA** **DORADAS** **Cabeza, 3**

LINOLEUM

Esteras, terciopelos, saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica. Carranza, 5. T.° 5.020

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS
EL LICOR
LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. **Collin y Compañía. PARIS.**

ALFOMBRAS - TAPICES

ESTERAS Y LINOLEUM

Realización rápida. OCASION UNICA para comprar á precios irrisorios. **19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.** CAYETANO POLO Y HNOS.

LOS TIROLESES

ROMANONES, 7 y 9.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda de una casa de huéspedes, mucho, bueno y barato, piano. Fuencarral, 108.

Almoneda, alcoba caoba, inglés, comedor roble, cortinaje, piano. Hortaleza, 132.

Cédese hermoso gabinete y alcoba, 45 ptas., bien amueblado, á caballero, sin, en casa tranquila y poca familia.—Razón: Montera, 19, anuncios.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, baratísimos. San Bernardo, 1.

Antigüedades, abanicos, encajes, telas, damascos, bronces, porcelanas, muebles, objetos de vitrina, compro. Serna, Hortaleza, 9.

Compro alhajas, oro, plata, brillantes, diamantes, piedras finas, papeletas del Monte. Serna, Hortaleza, 9, próximo Gran Vía.

Casa nueva vendo todos adelantos, próxima Pardiñas, fachada Alcalá, superficie 5.400 pies, renta 32.400 pesetas. Huertas, 39, Sr. Gras.

Camisas, calzoncillos, géneros de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

El 19 del actual, á las nueve de la mañana, serán subastadas las operaciones vencidas de enero de 1918, las no vendidas en la subasta anterior y las suspensas de meses anteriores en la Casa de Préstamos, Montera, 12, estando expuestos los lotes el 11, de nueve á diez mañana.

Fotógrafos, aficionados, compro máquinas fotográficas, prismáticos, objetivos, ampliadores. Serna, Hortaleza, 9.

Gabanes, impermeables, inmenso surtido, muy económicos. Calatrava, 9.

Gramófonos, discos Pathé aguja. Siempre novedades. Calatrava, 9.

Gabanes, impermeables, gabardinas, gran surtido; precios extraordinarios. San Bernardo, 1.

Linóleum, esteras, terciopelos, gran liquidación por fin guerra. Serra, teléf. 4.965, Fuentes, 5.

Mantones Manila, mantillas, velos, grandioso surtido. Calatrava, 9.

Pieles, manguitos, medias seda y muselina, se liquidan. Hortaleza, 82.

Solar 17.760 pies. Casita 1.184. José Picón, 14, vendo barata. Razón: Fuencarral, 76, tercero derecha.

Señoras: Sombreros económicos, hechuras, 2,50. San Onofre, 8, principal.

Trajes, fracs, smoking, compro, vendo. Calatrava, 9.

Vendo casas muy bien construídas, hierro y ladrillo, rentando 24.000-29.000 pesetas; precio, 54.000 y 62.000 duros, respectivamente. Ibáñez, Peligros, 4, principal; tres á seis.

Visitad la liquidación que, por cesación de comercio, realiza la peletería «La Virgen del Pilar», Fuencarral, 26, principal, á precios verdaderamente asombrosos.

CONSULTAS

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales

DENTISTAS

Dentista Angel Barrios. Diplomado en Filadelfia, dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar; extracciones sin dolor. Atocha, 75.

Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

FILATELIA

Compramos colecciones importantes pagando altos precios. Siguen las grandes subastas los lunes, miércoles y viernes, de seis á ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Entrada libre.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

HOSPEDAJES

Pensión Navas. Habitaciones con ó sin. Arlabán, 7, principal y Alcalá, 16 (antiguo Pasaje Peña).

OFERTAS Y DEMANDAS

Abogado. Atocha, 91. Consulta, once á una. Declara[illegible] nes herederos. Testamen[illegible] Reclamaciones Compañías ferrocarriles. Créditos. Administración fincas.

Capitalistas con más de 10.000 pesetas ofrécese como socio para industria ó comercio que convenga. Razón: Carrera San Jerónimo, 15, Hotel Barazal; de tres á cinco.

Novios, los más artísticos retratos hácelos sólo Roca.—Tetuán, 20.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación». Carrera San Jerónimo, 14, principal. Diez á una y cinco á seis. Casa más antigua.

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas: Cabeza, 32, principal izquierda.

TRASPASOS

Traspaso ó vendo enseres de lechería. Razón: Santa Teresa, 10, ultramarinos.

2009 Ministerio de Cultura